EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.972 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Viernes 17 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 555 AL 557

Las moratorias y la acción bancaria

Conforme lo anunciamos ayer, el Directorio del Banco de la República tomó en cuenta el proyecto de declaración que el Directorio de la Federación Rural había sometido a los gerentes de bancos y se pronunció en sentido desfavorable a la idea, por las razones siguientes.

La Federación proponía la firma de un documento en virtud del cual los gerentes declaraban que, en vista de la exposición de circunstancias que habían oído y, especialmente a pedido de la Federación, resolvían adoptar una política de tolerancia y liberalidad en el crédito a los hacendados sobre quienes recae más penosamente en los momentos actuales el peso de la crisis.

Esta declaración, unida a la de que la unanimidad de opiniones era contraria al proyecto de moratoria presentado con la mejor inspiración, por el diputado Andreoli, estaba destinada a llevar la tranquilidad al espíritu de los hombres de trabajo de la campaña, destruyendo las preocupaciones pesimistas que generalmente, por exceso de previsión, agravan los males existentes, determinando liquidaciones prematuras que pueden evitarse con un poco de calma y de paciencia.

El Directorio del Banco, acompaña en un todo la impresión contraria a la moratoria proyectada. Considera como la mayoría de los que conocen a fondo el problema de la crisis económica que gravita sobre el país, que la primera condición exigida para soportar relativamente bien los inconvenientes y peligros, está en la solidaridad estrecha de todos los elementos sobre los cuales obra el mal; en la defensa común, en la identificación de intereses, en el sostenimiento recíproco. Cada individuo como acreedor, espera a sus clientes lo más que pueda, le acuerda cuantas concesiones son compatibles con la marcha de sus intereses; y como deudor, paga también lo más posible y en los plazos menores que le permiten las circunstancias.

Así es la cadena de los negocios y si en la era normal exige que sus eslabones no fallen en ningún punto sin que se resienta todo el espacio que abarca y en el cual funciona, así también y con mucha más razón en la crisis, el apoyo recíproco es la base de toda salvación.

En cuanto a declarar lo que pedía la Federación Rural, el Directorio se negó sencillamente por considerarlo superfluo; porque resultaba como declarar que a pedido de esa sociedad iba a adoptar una actitud que está resuelta y en plena ejecución hace tiempo. En efecto: el Banco de la República desde que se pronunció la crisis no ha hecho más que tolerar, esperar, empliar los créditos, no sólo a los hacendados a los comerciantes y a los industriales, sino a los bancos particulares mismos. Es notorio que hasta pidió y obtuvo una ampliación del margen de colocación para operaciones de redescuentos con el objeto de apoyar la acción de los bancos privados, ofreciendoles recursos bajo la forma de esas operaciones que son las de más amplia aplicación en los países civilizados cuando se presentan dificultades generales de crédito.

El Banco de la República no tenía, pues, nada que declarar al respecto. En cambio puede ser que los bancos particulares, o, por lo menos algunos de ellos estuvieran en condiciones de hacer alguna manifestación tranquilizadora con respecto a su clientela.

Sea como fuere lo que de todo esto se deduce es que el proyecto de moratoria ya no debe alarmar a nadie y que la iniciativa de la Federación ha servido para que sepan los que no lo hubieran sabido antes que el Banco de la República se muestra en las circunstancias difíciles del momento, a la altura de las exigencias patrióticas siendo el verdadero sostén económico del país, el leal y sincero defensor de los intereses nacionales demostrando como en las horas graves siempre es lo mejor para la nación lo que es genuinamente nuestro.

La Comisión de transportes

Con motivo de la nueva vacante producida en la Comisión que administra los transportes nacionales el Consejo de Administración tendrá que ocuparse de cual ha de ser la futura gestión de ese negocio, cuya importancia, por los capitales que están en juego, merece una seria preocupación y detenido estudio.

La ley dictada el año pasado, que estableció con carácter provisional el régimen del triunvirato administrador, debe caducar en Julio próximo. Será necesario que intervenga el Cuerpo Legislativo ya sea para prorrogar el régimen vigente o ya para dictar nueva ley.

En efecto, el artículo 6.o de la ley a que nos referimos promulgada el día 6 de Julio de 1920, dice en el inciso 2o.: "Dicha Comisión caducará el año de la sanción de esta ley, debiendo cesar antes si desapareciesen las causas que han dado origen a su constitución".

La sanción de la ley lleva fecha 5, y como a esa fecha se refiere el inciso transcripto, quiere decir que dentro de 20 días la Comisión de Transportes Marítimos pierde su carácter legal.

Los buques se hallan en estos momentos, según nuestros informes, totalmente fletados y no podrá interrumpirse a fecha fija su funcionamiento. La liquidación definitiva del aspecto internacional que puede presentar el asunto, va para largo. Es más: lleva miras de prolongar la situación de "statu quo" indefinidamente, sobre todo porque el negocio de fletes ha dado un vuelco al punto de que para muchos armadores ha sido indispensable amarrar gran númreo de navíos, convertidos en pesada hipoteca.

La crisis general y la del carbón en particular han dado rudo golpe a la marina mercante.

Si los buques han de continuar en movimiento, como parece lógico, será forzoso renovar el mandato a la Comisión instituida al efecto o crear nueva organización, pero, de todos modos, proveer de una dirección administrativa a su funcionamiento.

El precio de los vidrios

y la baratura de las construcciones

Es cosa sabida que por más vueltas que se le dé a los negocios y a las contribuciones, el pueblo es quien paga en definitiva todas las fiestas. Tratándose de vidrios bien puede decirse que también es él quien paga los vidrios rotos.

Esta introducción nos viene a cuento a propósito de que se nos denuncia que no obstante la última rebaja de derechos a los vidrios, no se ha producido la menor reducción en sus precios; y no solo eso, sino que se ha organizado una coalición defensiva para subir todo lo que constituye trabajos anexos.

Así el trabajo de biselados que costaba cuarenta centésimos el metro vale hoy un peso, y parece que se intenta gestionar la suba de derechos al vidrio biselado que venga del extranjero.

Tomen nota los legisladores que creen abaratar las construcciones con rebajas de impuestos. Lo que encarece todo es la codicia de los intermediarios.

Segundo Congreso Postal Panamericano

SE INAUGURARA EL 10 DE DE AGOSTO PROXIMO

Adhesión de los Estados Unidos de Norte América

De conformidad al sufragio realizado entre los países pertenecientes a la Unión de los Correos Sudamericanos, con asiento en Montevideo, para determinar la sede del segundo congreso Postal Panamericano, éste se realizará en Buenos Aires, según lo informamos oportunamente, habiendo dispuesto el gobierno argentino, que ls sesiones se inaguren el 10 de Agosto próximo. Aun cuando todavía no se ha determinado con carácter definitivo el local donde se realizarán las deliberaciones, es opinión de sus organizadores solicitar, para tal fin, una de las salas de sesiones del Congeso Nacional. Hasta la fecha, en el ministerio de Relaciones exteriores de la vecina orilla se tiene conocimiento de haberse designado, por sus respectivos gobiernos, los siguientes delegados al precitado congreso:

Bolivia: ministro plenipotenciario en la Argentina, señor Juán Salinas Lozadas; Brasil: ministro plenipotenciario señor Pedro de Toledo y señor Enrique Aderne; Ecuador, señor Manuel Bastamente; Paraguay: señor J. B. Gaona; México: señores E. Chaves y Julio Jiménez Rueda.

La mayoría de las naciones americanas, que participarán en este congreso, han enviado oportunamente las proposiciones formuladas por cada una, y sobre las que ha de deliberarse en el mismo, de suyas soluciones se esperan muy eficaces ventajas para el futuro desenvolvimiento de las relaciones postale, comerciales y de todo orden, entre los países de América.

Entre los diversos aspectos interesantes que, sin duda alguna, ofrecerá la celebración de este congreso en Buenos Aires, se destaca, por su importancia y por lo que significa como política de acercamiento económico, la intervención que tendrá en el mismo Estados Unidos de Norte América, que hasta la fecha no formaba parte de la Unión y cuyo ingreso traduce en un acto efectivo y de indiscutible trascendencia para el porvenir de las relaciones postales americanas, sus propósitos de aproximación espiritual a las jóvenes democracias de Centro y Sud América.

Los países americanos que han debido luchar en el congreso realizado últimamente en Madrid contra el espíritu evidentemente reaccionario qu inspiró la mayor parte de sus resoluciones, se encontrarán habilitados mediante las sanciones que adopten en la próxima conferencia, para determinar normas reglamentarias de sus recíprocas relaciones postales inspiradas en el mismo criterio de liberalidad que animó a los delegados que inauguraron el primer congreso panamericano reunido en Montevideo el año 1911.

Resulta así más interesante aun la incorporación de Estados Unidos a la Unión Postal Sudamericana ya que, ello significa, en cierto modo el primer paso dado en el sentido de construir una verdadera Unión Postal Intercontinental que se plasmaría en base de mancomunidad de intereses y aspiraciones que une a todos y a cada uno de sus miembros.

La Unión Postal Panamericana, al reunir, pues, en su seno a todas las administraciones de las repúblicas del Norte, Centro y Sud América conquista una importancia que no dejará de ser apreciada en todo su alcance por los países europeos y que le permitirá, por otra parte, neutralizar los ropósitos en general exlusivistas, que inspiraron las sanciones del Congreso de Madrid,

De la Legación Argentina

VIAJES A BUENOS AIRES

El doctor Estrada, Ministro de la República Argentina, acreditado en nuestro país, ha tenido la gentileza de enviarnos los documentos siguientes.

"La reciente concesión del gobierno argentino, en virtud de la cual los documentos de identidad que expidan los podreес públicos del Uruguay a los empleados de su dependencia y a sus familias, serán considerados suficientes, sin ningún otro requisito, para trasladarse a la República, concesión extraordinaria en los hábitos de las relaciones internacionales, ha motivado un artículo, aparecido en EL SIGLO de ayer tendiente a pedir análoga medida en favor de los comerciantes y de otras personas, las que, según se afirma en él, siguen encontrando los mismos obstáculos que en otras épocas.

Ese artículo pone en el caso a esta Legación de declarar que mucho tiempo há, fué satisfecho el deseo de las asociaciones comerciales y ganaderas que solicitaron facilidades para los viajes a Buenos Aires, y que si uno solo de los miembros de ellas, carece de los pasaportes especiales otorgados por la Dirección General de Inmigración de la Argentina, debido es, a no haberlo requerido de las respectivas Comisiones Directivas.

Las siguientes notas, demuestran, en modo irrefragable, lo que ha hecho esta Legación, en pro de los gremios que a ella recurrieron oportunamente.

Nota de la Liga de Defensa Comercial. — Montevideo, Enero 22 de 1920. — Señor Ministro Plenipotenciario de la Argentina, doctor Carlos de Estrada, Presente. — Muy señor mío: El Consejo que presido se ha enterado de la atenta comunicación de V. E. en que se sirve llevar a su conocimiento la resolución favorable recaída en el pedido que se lo hizo, solicitando facilidades para el trasporte a Buenos Aires, a favor de los comerciantes asociados a esta Liga. Cúmpleme expresarle en nombre del Consejo, su profundo reconocimiento a la atención que se ha servido dispensarle y que él estima y aprecia en todo su alto valor. Aprovecho esta oportunidad, para saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. Firmado H. Trabucati, presidente. — J. Brunet, prosecretario.

Nota de la Asociación Rural del Uruguay. — Montevideo, 9 de Abril de 1920. Exmo. señor Ministro de la República Argentina doctor Carlos de Estrada número 118|20. Señor Ministro: Me es grato significar a V. E. el mayor agradecimiento de la Junta Directiva por la atención dispensada a nuestra nota del 11 de Marzo próximo pasado, por la cual solicitábamos que se acordasen las mayores facilidades a los socios de esta Institución para poder viajar entre Montevideo y Buenos Aires.

La eficaz intervención de V. E. al obtener que la Dirección General de Inmigración conceda un permiso especial a los socios de esta Institución para realizar los viajes sin necesidad de munirse, en cada caso, de los recaudos correspondientes redunda en un positivo servicio prestado a los representantes de la ganadería y agricultura nacionales que están obligados a viajar frecuentemente de Montevideo a Buenos Aires y viceversa. La Comisión Directiva ha dado cuenta a todos los asociados del procedimiento práctico ideado para facilitar el goce de la mencionada franquicia y espera que muchos no tardarán en acogerse a los beneficios de la misma. Con tal motivo, me es grato reiterar a V. E. las expresiones de mi consideración más distinguida. Firmado, Oscar Orozco, presidente. — Asdrúbal E. Delgado, secretario.

Nota del Centro Viajantes del Uruguay. — Montevideo. — Abril 10 de 1920. — Excmo. señor Ministro de la República Argentina, doctor Carlos de Estrada. Excmo. Señor Ministro: Los abajo suscriptos, en el carácter que invisten, ante el señor representante de la Nación Argentina en esta República, se presentan y respetuosamente exponen: Que enterada la Junta Directiva del Centro Viajantes del Uruguay, de las buenas disposiciones tomadas en favor de las gestiones que se realizaron para obtener facilidades para los asociados de esta institución en lo que se refiere a los requisitos vigentes para desembarco en los puertos argentinos, se hace un deber que cumple con agrado, en exteriorizar al señor Ministro de la nación hermana, el más vivo reconocimiento por las prerrogativas acordadas, las que aparte de su significación material, comprenden para esta sociedad, una deferencia de elevado alcance moral, que mucho le honra. Acepte el Excmo. señor Ministro, el homenaje de reconocimiento colectivo, que queda significado por las sinceras expresiones contenidas en la presente nota. Presentan su respetuoso saludo y las seguridades de la más distinguida consideración. Firmado, G. Fernández, presidente. — P. Garino Brusco, secretario.

Consejo N. de Administración

Sesión de ayer

El día de ayer fué dedicado a diversos asuntos del Ministerio de Industrias. La mayor parte del tiempo fué invertida en la discusión del descanso doméstico, cuya reglamentación publicamos en otro lugar. También se trató la reglamentación del descanso de conductores de vehículos.

LAZARETO PARA ANIMALES

Se aprobó el proyecto de ley presentado a consideración del Consejo por el Dr. Caviglia sobre construcción de un lazareto para animales así como recursos para construir 12 bañaderos oficiales. Esos recursos provendrán de los impuestos que percibe la Policía Sanitaria animal.

GARRAPATICIDAS Y SARNIFUGOS

En la misma ley a que se refiere lo anterior se establece un premio de 10.000 pesos para un concurso de garrapaticidas y sarnífugos a fin de declarar un tipo oficial.

El Dr. Caviglia habló también de la conveniencia de un concurso de tipos modelos para bañaderos económicos, porque ha observado que aquí salen muy caros los que se han construido hasta ahora. No ha podido hacerse por menos de $ 4.000 y generalmente se han gastado en los bañaderos oficiales de 8 a 10 mil pesos. En cambio en Río Grande se construyen por un precio medio de 1.200 pesos.

Se agregó al proyecto de ley que se enviará a la Asamblea un premio de $ 2.000 para un concurso de bañaderos económicos.

Se aprobó también el mensaje quedando resuelto elevarlo a la Asamblea, previa la consulta de orden constitucional a la Presidencia.

EL PELIGRO DE LA GARRAPATA

Se dijo en la discusión que los hacendados del Norte de la República opinan que no debe propenderse a eliminar en absoluto la garrapata porque de ese modo los ganados concluyen por adaptarse y adquieren inmunidad contra los efectos tóxicos del parásito. Eso es lo que se llama en la jerga ganaderil "ganados garrapateados".

El Dr. Lamas dijo que esa idea era poco feliz porque entrañaba muchos peligros para la ganadería misma. Lo que debían pedir en todo caso los estancieros del Norte es que se estableciera un campo de aclimatación.

RETIRO DE TROPAS DE LA FRONTERA

El Ministro de la Guerra ha hecho saber el de Industrias que si no hay mayor necesidad del servicio de tropas en la frontera por haber desaparecido la peste bovina, le sería conveniente poder retirar las tropas que hacen servicio de vigilencia, porque le producen muchos gastos y no pocos trastornos.

DONATIVO STRAUCH

Se habló del donativo que ofrecía Strauch de su específico garrapaticida. La Comisión de industrias opina que el ser aceptado un donativo de esa especie es un reclamo para el producto porque tiene la garantía de su uso oficial.

Se resolvió llamar a licitación para la provisión de específicos garrapaticidas, estableciendo entre las cláusulas que el precio será el mismo a que estarán obligados a vender al público.

REVALIDACION DE EVENTUALES

Quedó aplazada para la sesión de hoy, la consideración de los gastos autorizados con cargo a proventos y eventuales.

El viaje de Paul Ford a Sud América

MANIFESTACIONES DEL POETA

El cable de París nos dice que M. Paul Fort, el "poeta lírico francés", se embarcará para Sud América mañana. En una entrevista declaró que la américa latina era virtualmente otra Francia y que la vida de las repúblicas americanas era casi la reproducción de la de París, y agregó:

"Me sentiré igual en Sud América que en el Barrio Latino".

El itinerario del poeta será el siguiente: La Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, proyectando dar en todos esos países una serie de conferencias sobre la vida francesa, desde el tiempo de Enrique II, y también sobre el teatro moderno. Fort se muestra animado y entusiasta.

Las fiambrerías y la semana rotativa

Está visto que los patrones, cualquiera que sea el gremio, no las van con la semana rotativa, según ha dado en llamársele a la fórmula del día de descanso después de cada cinco de trabajo.

Informamos días pasados de que los propietarios de confiterías, cafés y restaurants se habían presentado con un luminoso alegato al Consejo pidiendo ser restituidos a la semana bíblica. Días después, los propietarios de hoteles por medio de su Centro gremial aparecen en juego también, bajo forma de tercería coadyuvante.

Hoy son los propietarios de fiambrerías.

En vista de estas peticiones el Consejo volverá a ocuparse del asunto a pesar de que la reglamentación que estos gremios impugnan fué largamente discutida.

Artículos del Brasil

NUEVOS PRODUCTOS ADMITIDOS

Según los informes técnicos y de acuerdo con las conclusiones de la Conferencia Sanitaria, celebrada últimamente en Montevideo, no hay peligro en permitir la introducción de café, yerba-mate, dulces, frutas frescas y en conserva, azúcar, etc.

En virtud de ello y en atención a los intereses del comercio, el Ministro de Industrias propondrá al Consejo un decreto permitiendo la importación de tales artículos, procedentes de San Pablo, Minas, Geraes y Matto Grosso.

Deberán llenar, sin embargo, ciertos requisitos precaucionales en lo que respecta a envases.

Descanso del servicio doméstico

Reglamentación Sancionada

Montevideo, Juio 18 de 1921.

Artículo 1.o — Las personas que utilicen trabajadores del servicio doméstico deberán concederles un día de descanso por semana.

Art. 2.o — El descanso semanal podrá concertarse entre el patrón y el personal del servicio doméstico, adoptando algunas de las siguientes fórmulas:

a) Durante 24 horas continuas, simultáneamente a todo el personal o por turnos.

e) Reemplazando el descanso de un día por semana por dos medios días de 12 horas continuas.

Art. 3.o — Dentro de los 30 días siguientes a la sanción del presente decreto, todo trabajador doméstico al servicio de los patrones, debe proveerse de una libreta especial que la Oficina Nacional del Trabajo proporcionará gratuitamente en la que se hará constar:

a) Nombre y apellido del trabajador doméstico;

b Domicilio, nacionalidad edad estado civil;

c) Nombre y domicilio del patrón.

d) Fecha de ingreso y sueldo.

e) Idem del cese.

f) Forma en que se concederá el descanso o con la constancia de si se hacen las transferencias o acumulaciones a que se refiere el artículo 7.o anotándose en tal caso las fechas en que se harán efectivas.

Las anotaciones a) ab) serán llenadas en la Oficina Nacional del Trabajo al gestionarse la libreta; y las c) d) e) y f) por el patrón a cuyo servicio esté el trabajador doméstico en sus debidas oportunidades.

Art. 4.o — Ningún patrón podrá tener a su servicio a trabajadores que no posean la libreta reglamentaria. A la celebración del contrato exigirá la presentación de dicho documento, y si el trabajador no lo tuviere podrá contratarlo, pero a condición de dar inmediato aviso en papel simple a la Oficina Nacional del Trabajo para que dentro de los cinco días siguientes, se le expida la libreta.

Art. 5o. — No se considerarán trabajadores al servicio de los patrones las personas que se reputan a cargo de la familia, cuando no son tratadas como sirvientes. En tal caso el patrón interesado deberá procurarse en la Alcaldía respectiva una constancia de los hechos, abonada con la firma de dos testigos de responsabilidad. Dicha constancia será presentada a los Inspectores y Auxiliares de Inspección, toda vez que estos la soliciten.

Por esta disposición se regirán las personas a quienes se haya encomendado la amamantación de criaturas o se utilicen como enfermeras, sin que sea necesario en este caso la constancia de que habla el inciso 2do.

Art. 6.o. Toda vez que el trabajador doméstico sea ocupado excepcionalmente el día que le corresponda descansar, el patrón está obligado a concederle un un descanso compensatorio o una indemnización en dinero, a su elección debiendo abonar en el último caso un salario no inferior que el doble del ordinario.

En un apartado especial de la libreta que se dedicará exclusivamente a hacer constar esas tareas extraordinarias, se pondrá constancia del trabajo efectuado y del descanso compensatorio, o en su defecto de la indemnización en dinero.

Art. 7.o. El trabajador doméstico podrá así mismo convenir con su patrón si este desea ocuparlo todos los días de descanso, que la mitad del sueldo que se le debe por semana, se acumule en un período de vacaciones que se hará efectivo cada tres seis o doce meses. Dichas transferencias o acumulaciones estarán sujetas a las condiciones siguientes:

A. Cada día de labor ahorrado de descanso equivaldrá a un día de vacaciones.

B. El descanso que se adeude al trabajador doméstico a la expiración del contrato, deberá serle pagado en dinero, por lo menos con arreglo al jornal correspondiente.

En la libreta (indicación f) referente a la forma de descanso se pondrá constancia de dichas acumulaciones o transferencias y de los plazos en que debe hacer se efectivo el descanso acumulado y transferido.

Art. 8.o. Durante el tiempo que el trabajador doméstico esté a su servicio, el patrón deberá guardar en su poder las libretas de descanso. Terminado el contrato, le devolverá al trabajador poniendose constancia de que este ha gozado de los descansos reglamentarios o en su defecto de las indemnizaciones correspondientes.

Art. 9.o. Los patrones están obligados a exhibir las libretas a los Inspectores del trabajo y Auxiliares de inspección, toda vez que la soliciten en los respectivos domicilios.

Dichos funcionarios firmarán la libreta en cada caso, si la encuentran en las condiciones reglamentarias.

Si notaran en ella omisiones que demuestren la inobservancia del descanso, la retirarán contra recibo y la harán valer como prueba a los efectos de las sanciones que correspondan.

Las anotaciones de las libretas harán plena fé para las probanzas respectivas.

Art. 10.o Los Inspectores y Auxiliares de inspecciones no podrán penetrar en los domicilios a título del cargo que desempeñan a menos que los autoricen el patrón, ni requerir la presencia ni interrogar a las personas que habiliten o se encuentren en la casa, excepción hecha del patrón y de los trabajadores.

La inspección deberá verificarse en el intervalo que media entre la hora 10 y la hora 18.

Art. 11.o. En caso de destrucción o extravío de la libreta que esta en poder del patrón, éste dará aviso a la oficina Nacional del trabajo, dentro de los cinco días de constatados los hechos, a fin de que se proceda a su renovación.

En la misma forma procederá cuando la libreta se agotara, devolviendo en tal caso el primitivo ejemplar.

Art. 12.o Prohíbese en los días de descanso, no sólo hacer trabajar al personal del servicio doméstico, sino también hacerlo concurrir para efectuarle la paga.

Los trabajadores que tuvieran su domicilio en la casa del patrón, podrán gozar dentro de ella de su descanso.

Art. 13.o. Las infracciones a lo dispuesto en el presente capítulo se penarán con multa de pesos 10.00 por cada trabajador, si se refiere al descanso y de pesos 4.00 si se refieren a las formalidades reglamentarias. Dichas infracciones se considerarán en todos los casos imputables al patrón.

Vínculos intelectuales

Las relaciones entre los pueblos —relaciones de afecto, de estirpe y de afinidad de sentimientos— se anudan y fortifican por la vía intelectual, con mayor eficacia aún que por los caminos diplomáticos y las tramitaciones cancillerescas, que no rebasan, generalmente, los círculos oficiales. Es por eso que ha de ser recibida con generales plácemes e intensa simpatía, esta corriente cerebral que en los últimos años ha traído a estas playas rioplatenses a personalidades destacadas de la política, de las ciencias y de las letras de varias nacionalidades europeas, que nos han aportado, con el aliento de las grandes capitales, la enseñanza de su autoridad indiscutida. En distintos campos, de Altamira acá, han sido Ortega y Gasset, Viriani, Orlando, Pi y Suñer, Bidou, Rey Pastor, Blas Cabrera y Ronze, que han desgranado, con la fluidez de su palabra, las sabias enseñanzas. En breve, nos visitará ahora, Adolfo Posada, el ilustre pedagogo hispano de cuya última estada, hace ya una década, nos quedaron tan amables recuerdos. Adolfo Posada, dentro de su investidura de erudito, representa una de las cumbres de la intelectualidad de la peninsula. Su verba sabia encontrará la religiosa atención de un público que sabe comprenderlo y que lo estima en lo que vale. A buen seguro que, en esta corriente afectiva de ideales que nos liga a la madre patria, logrará tender un lazo más fuerte e inquebrantable. Y la Institución Cultural Española, merced a cuyas gestiones ha de visitarnos el ilustre catedrático de la docta Oviedo, ha de recoger, con el éxito de sus bellas iniciativas, el agradecimiento unánime.

Por los Ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

Se expidieron cartas de ciudadanía a los señores Adrian Pacheco, argentino; Angel Fernandez, español é Iran Echirmovisik, ruso.

OBRAS PUBLICAS

Obras en la División Resguardo

El Ministerio ha autorizado a la Direccion de Arquitectura para llamar a licitacion pública para las obras a ejecutrse en el local de Alojamiento de marineros de la Division del Resguardo.

El Ministerio de O. Públicas comunicó a la Comision Financiera que el señor Simonetti ha entregado 18 toneladas de carbon extraidas de las proximidades de la Isla Libertad.

Se resolvió llamar a licitacion pública para provision de útiles y herramientas para los trabajos del varadero de La Teja.

GUERRA Y MARINA

El señor Comisario de la 12.a seccion policial se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando su ingreso a la Escuela de Esgrima y Gimansia del Ejército.

El teniente 2.o Leandro Bayarres ha sido nomrado juez sumariante del Batallon de Infantería N.o 15.

El Juez Militar de Instruccion de 2.a turno ha sido encargado del despacho del Juzgado de 1er. turno mientras dure la ausencia del titular que salió para Minas a instruir un sumario.

El general Dufrechou ha enviado desde París al Ministerio de Guerra una importante propuesta que le presentó la Casa Henselery Taynart proponiendo en venta efectos para el Ejército y la Armada.

El Ministerio ha pasado nota a la Comandancia de Marina disponiendo que esa reparticion haga las averiguaciones del caso a fin de establecer las causas del hundimiento de la lancha "Comandancia" que se fué a pique hace días.

El general Dufrechou en misión militar en Francia ha sido autorizado para adquirir un aparato graduador para espoletas del material Krupp.

HACIENDA

Se dispuso que de acuerdo con la ley de Expropiaciones la Administracion de Bienes del Estado inicie expediente de expropiación de las siguientes propiedades destinadas a ensanche dl idificio de Correos y Telégrafos.

Calle Buenos Aires sin númerc (inmediato al número cuatrocientos cincuenta y uno) y Misiones números mil trescientos dos al al mil trescientos seis y os numerados mil trecientos ocho, mil trescientos diez y ocho, mil trescientos veinte y mil trescientos veintiseis, pertenecientes a los señores Tomás y Eladio Nuñez Taboada, Nuñez hermanos, Isabel F. de Lafone, Sebastian Scierra y Luis Jacopi y Juan Marabotto.

INDUSTRIAS

Transferencias de marcas autorizadas

"América", de José Pazos, a favor de Campos y Compañía.

"América", de Campos y Compañía, a favor de Barbosa, Caravia y Compañía.

"Uzum", de Carlos M. Principalle, a favor de la Uzum Products Company Inc.

"El Guerrillero", de Santiago Zerbino, a favor de Fernando García.

Libre importación de cereales en Italia

COMUNICACION OFICIAL

Oficialmente se ha recibido de Roma el telegrama que transcribimos: "El consejo de ministros ha aprobado la siguiente resolución: Libertad de comercio de los cereales en el territorio del reino y libre importacion del exterior desde el 1.o de Agosto próximo; adquisición de parte del Estado de trigo de nueva cosecha producida hasta el 31, espontáneamente ofrecida por los productores con exclusion de la cantidad destinada a alimentación y a siembra; desinterés de Estado, para centeno, cebada, maiz, y avena, poniendo sin embargo en vigencia, desde Julio 1o. los derechos de aduanas actualmente en suspenso.

Diplomaticas

LA RECEPCION DE ESTA TARDE

A las 15horas y 30 del día de hoy, será recibido en audiencia oficial, por el Presidente de la República, el nuevo Enviado Extraodinario y Ministro Plenipotenciario del Paraguay, Señor don Belizario Rivarola, quien entregará sus Cartas Credenciales al Jefe del Estado.

Esta recepción se efectuará con el ceremonial vigente, tributando honores un pelotón del Regimiento de Blandengues.

AUDIENCIA SEMANAL

Ayer se realizó la correspondiente a esta semana, en Relaciones Exteriores, a donde concurrieron, con el objeto de conferenciar con el Ministro, Doctor Juan Antonio Buero, el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, Señor Andrés Auzouy el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, Doctor Carlos de Estrada; el Ministro Plenipotenciario del Brasil, Doctor Luis Guimaraes Filho; y el Ministro Plenipotenciario de España Vizconde de la fuente.

El Encargado de negocios de la Gran Bretaña, Señor Robert Carsinowe Michell, se entrevistó, ayer también con el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, Señor Alvaro Saralegui.

EL AGREGADO A LA LEGACION DEL BRASIL

El Doctor Alberto Baez Conrado, agregado a la legación del Brasil, que hoy parte para Río de Janeiro, a bordo del "Brabantia", en licencia reglamentaria, estuvo ayer, en la Cancillería, a despedirse.

CRONICA PARLAMENTARIA

En el Senado

SESION DE AYER ASUNTOS SANCIONADOS

Presidida por el doctor Javier Mendivil, se reunió ayer la Cámara de Senadores.

Dr. Javier Mendivil.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes comunica haber resuelto mantener su sanción en el proyecto de Ley sobre Fomento Agrícola. Pase a la Honorable Asamblea General.

El Señor Ministro de Industrias remite copia auténtica de de informaciones relacionadas con la marcha de la Peste Bovina. A sus antecedentes.

La Presidencia de la Honorable General destina a Vuestra Honorabilidad el Mensaje del Congreso Permanente de Fomento del Departamento de Colonia, en el que solicita pronta sanción de los aumentos proyectados en el presupuesto de las Policías de los Departamentos de Campaña. A sus antecedentes.

El Consejo de la Federación Nacional Uruguaya solicita pronto despacho del Proyecto de Decreto que acuerda pensión a la viuda e hijos de don Danubio Velázquez. A sus antecedentes

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL Dr. DRAGO

Acto continuo, el Sr. Saez, hace saber que por circunstancias particulares no pudo asistir a la sesión extraordinaria en que se decretó un homenaje al Dr. Luis María Drago. Cuando acudió al recinto ya era tarde; pero si hubiera estado presente habría acompañado con su voto, todo le resuelto.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Por moción del mismo legislador se resolvió tratar en la sesión del martes próximo, el proyecto sobre organización de escuelas industriales en campaña.

Después, por moción del señor Areliá y Escobar, la que dió lugar a un extenso cambio de ideas, se trató y sancionó sobre tablas el proyecto que concede una pensión graciable de 1.800 pesos anuales, a la señora viuda y a los hijos menores de don Alberto E. Bravo, ex director del Liceo Departamental de Durazno.

Sin oposiciones, fué sancionado el proyecto que concede setenta días de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de jubilaciones, y le computa tres años años y meses de servicios al doctor Augusto Espinosa

Se sancionó igualmente, el proyecto que acuerda al señor Bartolozzi ex-empleado de la casa lanchera de Lussich, sesenta días de plazo para acogerse a los beneficios de la jubilación.

También quedó sancionado el proyecto que acuerda pensión graciable a la señora viuda y a los hijos menores del ex senador por Durazno, doctor Francisco Simón.

No dió lugar a debates la sanción del proyecto que faculta a la Presidencia de la República para invertir hasta 18.000 pesos en reparaciones a practicarse en el edificio que ocupará la Oficina Dactiloscópica de la Policía de Investigaciones.

EL IMPUESTO INMOBILIARIO PARA LAS PENSIONES A LA VEJEZ

Al considerarse el proyecto que establece la forma en que se fijará la tasa del impuesto a las propiedades raíses a los efectos de la ley de pensiones a la vejez, el doctor Martínez hizo uso de la palabra dando algunas explicaciones sobre el alcance de la ley, entre otras cosas señalando, que las sociedades con 200.000 pesos de capital no pagarán el impuesto cuando los socios no hayan aportado individualmente tal suma.

Como el doctor Soria preguntara si a ese respecto la ley se refería solo a las sociedades con personería jurídica o a todas, replicó el orador que comprende a todas las sociedades, pero a fin de aclarar sus términos propuso postergar la segunda discusión particular.

Así se resolvió, quedando aprobado el proyecto en primera discusión.

ESTACION SANITARIA EN RIVERA

Fué igualmente aprobado, en primera discusión, el proyecto sobre establecimiento de una estación sanitaria en Rivera. A propuesta del doctor Narancio se aplazó la segunda discusión, a fin de considerar previamente las opiniones del Consejo de Higiene, a ese respecto.

EXPORTACION DE ORO

Por último, se sancionó el proyecto que autoriza al P. E. para exportar hasta 30.000 pesos oro, a fin de pagar la contribución del Uruguay a los gastos de Secretaría de la Liga de las Naciones.

Enseguida se levantó la sesión.

Labor de Comisiones

LEGISLACION

Presidida por el Dr. Terra y con asistencia de los señores Secco Illa, Polleri, Antuña, Vicent y Schinca, se reunió ayer de tarde la Comisión de Legislación y Constitución de la Cámara de Representantes.

Fué aprobado un informe del Dr. Schinca, sobre el proyecto relacionado con la liquidación de haberes a los jubilados escolares, el cual ya ha sido sancionado por el Senado. A fin de dar algunos informes sobre el asunto estaba presente durante la lectura del trabajo, el Sr. Héctor Ortiz Garzon, Secretario de la Caja Escolar de Jubilaciones Escolares.

Respecto al proyecto del Dr. Vicent Thievens sobre rentas municipales, firmaron el informe redactado por el mismo diputado, los señores Polleri, Shinca y Buero. El señor Antuña firmó discorde en parte, porque no está de acuerdo con el artículo 2o., considerando que el régimen provisorio establecido en la ley organica de los gobiernos locales, debe continuar, reduciendo en un 20 por ciento la parte del impuesto de Contribución Inmobiliaria que se le asigna a los Municipios por el Artículo 70. de aquella Ley.

El Dr. Terra expresó también su discordia de acuerdo con los fundamentos vertidos por el Sr. Antuña.

Los doctores García Morales y Secco Illa, se manifestaron a su vez, absolutamente contrarios al proyecto.

HACIENDA

También sesionó ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Buero, Blanco Acevedo, Caslo, García y Morales.

Con la presencia del Ministro Dr. Terra, autor del proyecto sobre Instituto Nacional Cooperativo, se trató éste, quedando aprobado. El informe respectivo lo redactará el Señor Cosio.

Después se encomendó al Dr. Blanco Acevedo que informe verbalmente a la Cámara, la ley de papel sellado y timbres que regirá durante los ejercicios 1921-22 y 1922-23.

Finalmente, se dió comienzo al estudio de las modificaciones introducidas por el Senado al pro-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	[illegible]
" 3 meses	"	[illegible]
" 6 "	"	10.00
" 12 "	"	[illegible]
Ejemplar del día	"	[illegible]
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y [illegible], los señores L. Mayence y Cía., S. rue Trouchet 5, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Esthin Grundy, South America Press Ltd. [illegible] Arandel.

...yecto titulado "viviendas Serranas".

PRESUPUESTO

Presidida por el Sr. Amighetti y asistiendo los señores Magariños Veira, Gilbert y Monge, se [illegible]

...aquella línea, abriendo pozos y colocando en ellos (centenares por mis propias manos) los tiernos arbolitos que en un día, iban a ser ornato de la campiña, eficaz defensa de los ganados, y en años más remotos, buen motivo de explotación.

Tengo, pues, alguna práctica. Sé que el eucalipto, por ejemplo, sacado del vivero, hay que plantarlo superficial y, sobre todo, que vale más tirarlo que meterlo en su pozo cuando las raíces han tomado aire. Esto, elementalísimo y todo, vale la pena escribirlo en un periódico popular, ahora, en el mejor período selvícola, ya que son muchos los que matan la planta, en su afán de mejor sujetarla, y no son pocos los que anulan centenares de lindas plantitas por no sacarlas del almácigo con cuidado. La simpatía selvícola me va costando más de un amago de congestión, pues en cuanto llega esta época ya estoy de rodillas, con los arbolitos en los pozos que un peón me va llenando de tierra bien deshecha. En el Vivero Nacional constan mis infaltables pedidos anuales.

Todo esto, naturalmente, y lo proclamo con honrada franqueza, es muy poco ó nada junto a la inteligente dedicación arborícola del señor Jaureguiberry. Y sepa el señor Jaureguiberry que conozco buena parte de su obra, como ser las plantaciones del Balneario Solís, y las del doctor Gallinal, en cuya estancia San Pedro traté de aprender lo concerniente a la multiplicación del eucalipto, de acuerdo con el sistema adoptado por el propio señor Jaureguiberry.

Pero el brioso plantador, que ha dado conferencias trascendentales, desoriéntase un momento [illegible] ...entusiasmos de ...te lo que pon...a (y hasta de ...a última parte

...ue plantar árboles", mi aparente ...al tiempo de ...seco. (Llegando a Montevideo, diluvió ...los Corrales). ...que con quien ...árboles, tratá... lo escaso que ...pios para esas ...e, casi siempre ...oca actuar. En ...os burócratas... ...ue lamentando, ...estro ser, que ...fuerzas no sea ...or, sobre todo ...s, un filósofo ...ir un libro, te...ar un árbol no ...pleto. Siempre

Vicente A. Salaverri

Union Jeanne d'Arc

PRO MONUMENTO A RODÓ

En el Salón del Cine Trianon, se realizará esta noche una interesante función de beneficio para la prestigiosa asociación "Jeanne d'Arc". [illegible]

Cámara R. Departamental

SESION DE ANOCHE

[illegible]

En la Cámara

[illegible]

ASAMBLEA GENERAL

[illegible]

Cartas del campo

[illegible]

Partidarias

[illegible]

Conferencias

[illegible]

En el Club Médico

La sesión inaugural del Consejo Arbitral

Realizóse ayer tarde, como estaba anunciado, en el local del Club Médico, la sesión Inaugural del Consejo Arbitral del Sidicato.

El acto del que brindamos a nuestros lectores dos interesantes notas gráficas, resultó sumamente concurrido. En los círculos Médicos se considera de suma importancia esa nueva actividad profesional y se esperan de ella excelentes y beneficiosos resultados.




Los componentes del Consejo. De izquierda a derecha: Dres. Morquio, Turenne, M. Quintela, Regules y A. Lussich. Sentados: doctor J. de Salterain




La concurrencia en el Club Médico

Productos alimenticios

En defensa de la salud pública

Proyecto de la Intendencia Bonaerense

La Intendencia Municipal de Buenos Aires remitió ayer al Ministerio del Interior un proyecto de ley para prevenir o castigar las prácticas dolosas y graves de muchos comerciantes que importan, fabrican, almacenan o expenden sustancias alimenticias nocivas para la salud. Al cer ese envío expresa la Intendencia que como resultado de su constante campaña contra los malos comerciantes, [illegible]

...legado de la Sociedad Química Argentina y uno nombrado por las asociaciones industriales o comerciales de la capital federal.

Las infracciones a las disposiciones reglamentarias serán penadas de acuerdo con la naturaleza y gravedad de las contravenciones comprobdas."

En seguida se detallan las contravenciones y las penalidades, encuadrándolas entre 1 y 5 años [illegible]

Los derechos políticos de la mujer

EL PROYECTO DE LOS LEGISLADORES BATLLISTAS

En el local de la comisión nacional colorada batllista, se reunieron ayer tarde los legisladores pertenecientes a esa fracción del aprtido colorado, para considerar el proyecto sobre derechos políticos a la mujer, redactado por el doctor Brum y los señores Pedragosa Sierra y Perotti.

La sesión fué presidida por el doctor Echevest, actuando en la secretaría el señor Ricardo Cosio, concurriendo, además de casi todos los legisladores, el señor Batlle y Ordoñez y los doctores Brum y Terra.

El doctor Brum, antes de considerarse el proyecto, dió lectura a una extensa exposición en favor de la concesión de los derechos a la mujer. [illegible]

Noticias generales

El Sr. FRANCISCO CORNEY

[illegible]

COMITÉ DE HOMENAJE A ALEJANDRO DEL BENE

[illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS

[illegible]

EXPORTACION DE ORO

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Teófilo Genaro Baillo, oriental, 29 años, ... Josefa Ruiz Díaz, oriental, ... años.

Amalio Eugenio Mendo, oriental, 31 años, ... Angela Inés ... años.

Carlos ... jornalero, ... española, 29 ...

José Ro..., jornalero, ... española, 2...

Defunciones:

Francisco Brandon, ... 60 años, ...

Irma Lidia ..., ... años, Panamá ...

[illegible]

... mes y 13 días ...

Ana María R..., ... 11 años, H. P. ...

Lidia Emma ..., oriental, 4 meses, ...

Elvira De D..., española, 55 años, ... Cuestas 1382.

Ciriaco Rosa ..., ... 46 años, soltero, ... cadores.

La curación del cáncer

UN NUEVO PROCEDIMIENTO

En el gabinete ... hospital, de Londres, acaba de ensayarse con ... éxito, un ... to para combatir ... medio de los ... S. Gilberto S... vicio radiológico ... inventado el ... plica así su n... la que permite ... los cánceres ... también aquellos ... zados profundos ... rior del cuerpo.

Nosotros — ... mos conseguido ... rar los superficiales ... presentó un e... un tumor can... da, y cuya gra... Hoy está cura... cio en la po... Cuando había ... desaparición ... cerosas de la ... mos que ésta ... formación de ... dían por el o... situaban tan ... el cuerpo qu... partido tomar.

He aquí cómo ... do un aparato ... tentes tubos ... mos al pacie... durante 10 m... mos, así cabe... yos que ema... del enfermo ... del cuerpo. D... de manera q... traran por lo... tronco estuco... fluencia de e... res inundán... cuerpo. Las ... fueron ataca... extirpadas.

... fin de que ... fensivos para ... que antes se ... una placa de ... tualidad son ... tales que ha...

[illegible]

Desde mañana hablará el APIARIO IRIS, en la esperanza de que a él contestarán todos los que se den por aludidos.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

[illegible]

TRAGEDIA EN UNA COMISARIA

Comunican de Zárate (R. A.) ... circunstancias ... Martínez, al ... local, des... una silla, un ... japonés se ... pala de ca... feroz golpe ... dole el crá...

[illegible]

RATERO PRESO

[illegible]

AMIGOS DE LO AJENO

[illegible]

MUERTE DE UN VIEJO SERVIDOR

[illegible]

DOS TAJOS Y UNA PEDRADA

[illegible]

DRAMA PASIONAL

[illegible]

Los iconoclastas

PALABRAS DEL PRESIDENTE HARDING

[illegible]

POLICIA

Sobre el robo del Cambio Japonés

EL DINERO RECUPERADO POR LA POLICIA

[illegible]

Servicio telegráfico

Se intenta un acuerdo entre el Senado y la Cámara de Diputados de la Unión, á fin de dar por terminado el estado de guerra con los imperios centrales.

NUEVA YORK, 16. — Según informaciones procedentes de Wáshington parecen existir indicaciones de que se llegará rápidamente a un acuerdo entre el Senado y la Cámara de Representantes sobre la resolución relativa al restablecimiento del estado de paz con Alemania.

Si bien no se considera imposible que esa cuestión resulte un callejón sin salida, existe fuerte disposición entre los Senadores influyentes para provocar el acuerdo.

Probablemente se propondría al Presidente establecer el estado de paz por medio de una proclama, la cual sería luego ratificada por el Congreso.

Sin embargo reina cierto optimismo entre los miembros del Senado y parece que hay razones para creer que si el callejón sin salida será evitado.

Por otra parte hay indicaciones de que se encontrará la solución en cuanto a la resolución de paz, al discutirse el género de Tratado que el Presidente someterá al Congreso.

En los pasillos del Senado se [illegible]

...cretario de Estado, Mr. Hughes.

El arreglo de la cuestión de Shangtung haría innecesaria la consideración de ese asunto por la Liga de las Naciones.

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA, SALIO PARA BELGICA.

NUEVA YORK, 16. — Mr. Murray Butler, Presidente de la Universidad de Columbia, se ha embarcado hoy para Bélgica.

Este vá a presidir el acto de colocación de la primera piedra de la nueva biblioteca de la Universidad de Lovaine.

Mr. Butler será recibido como representano de las artes y ciencias de los Estados Unidos en la Academia Francesa y entregará a la ciudad de Reims la suma de tres millones de francos donados por las instituciones educacionales de los Estados Unidos para la reconstrucción de su biblioteca.

Mr. GOMPERS HACE A LAS ASOCIACIONES ALEMANAS RESPONSABLES DE LA GUERRA

[illegible] ...temente la culpa de la guerra universal a las asociaciones obreras alemanas que fallaron lamentablemente en el momento crítico.

Dijo que si estas sehubiesen hecho dueñas de la situación ello hubiera significado la pérdida de unos cuantos miles de vidas, pero se hubiera evitado la guerra.

El no haber obrado así en el momento de la crisis fué una iniquidad para la causa común.

LOS ASUNTOS PENDIENTES CON EL JAPON

WASHINGTON, 16. — Se entablaron negociaciones directas entre los Estados Unidos y Japón para el arreglo de los asuntos pendientes entre ambos países, inclusos de lo referente a la isla Yap y cuestiones de inmigración, propiedades de los extranjeros y devolución de Shangtung a China.

Esas negociaciones son efectuadas por el Embajador del Japón, Baron Shibe Hara, y el Se...

...comunicación abiertas que están en la actualidad sujetas a la tolerancia de los insurrectos.

BERLIN, 16 — (Hvas) El diario "Vorwarts", dice que el Comisario Británico, Sr. Stuar, y el representante de los partidos alemanes de Alta Silesia están negociando en Oppeln respeto a la evacuación del territorio plebiscitario.

Los polacos de Alta Silesia pusieron en libertad al diputado socialista que había sido tomado prisionero.

LONDRES, 16 — Comunican de Oppeln que dos compañías de fuerzas británicas de Leinster ocuparon la región de Guttentag forzando a los insurrectos polacos a retirarse hacia el sud y a abandonar también la ciudad de Gross Strelitz.

El General Hoefer consintió en retirarse de Anneberg.

DEPOSITOS DE ARMAS DESCUBIERTOS —

BERLIN, 16 —El diario "Pelireh" anuncia que se ha descubierto un depósito de armas en los arrabales de Shoneberg cuyo alcalde es uno de los jefes del Partido Conservador.

En Prien, Alta Babiera, se celebró una fiesta de tiradores, con distribución de premios.

Escherich envió sus felicitaciones a los que participaron en esa fiesta.

FRANCIA PROTESTA POR ALGUNAS EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS —

[illegible] ...gráficos que son funestos para las relaciones internacionales.

SE PROHIBE LA CONSTRUCCION DE APARATOS AERONAUTICOS —

BERLIN, 16 — Ha sido depositado en el Reichstag un proyecto prohibiendo la construcción e importación de aparatos aeronáuticos y piezas que sirvan para la construcción de esos aparatos.

PROYECTO APROBADO EN EL REICHSTAG —

BERLIN, 16 — El Reichstag votó un proyecto de enmienda de la ley militar conforme con el "ultimatum" de la "Entente".

ALTOS FUNCIONARIOS ACUSADOS DE TRAFICO DE ARMAS —

BERLIN, 16 — Varios altos funcionarios, entre ellos un príncipe de la casa de Hohenlohe, que ha huído, y algunos oficiales, se encuentran inculpados en el tráfico de grandes cantidades de armas, comprendido un ofrecimiento de 9 millones de fusiles hecho a repúblicas sud americanas.

...europea ocuparon gran parte de las conversaciones.

Dice que jamás aquel tribuno y soldado de la gran guerra tuvo más ternura y entusiasmo hacia Francia, repitiendo las expresiones de su amor insaciable por esa democracia bella y justa.

SE TEME UNA NUEVA EXPEDICION A FIUME

ROMA, 16. — El diario "Tribuna" anuncia que el gobierno ha tomado las medidas necesarias a fin de impedir que parta una nueva expedición a Fiume, la que según se asegura, sería encabezada por el mayor Rizzo.

EN VISTA DE LA NUEVA LEY NORTEAMERICANA DE INMIGRACION, 8 BUQUES SUSPENDIERON LA SALIDA

LONDRES, 16. — Cablegramas recibidos de Roma anuncian que el comisario general de emigración de Italia anunció que debido a la ley promulgada en los Estados Unidos restringiendo la inmigración, ocho buques italianos suspenderán sus viajes a los puertos de la Unión.

MINISTRO DE POLONIA RECIBIDO POR EL REY

ROMA, 16. — El rey Víctor Manuel recibió al ministro de Polonia señor Skirmunt, que se dirige a Varsovia, a asumir el cargo de ministro de Relaciones Exteriores y lo invitó a almorzar.

Asistieron al almuerzo el duque de Aosta, ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, subsecretario de Relaciones Exteriores y personajes palatinos.

CONFERENCIA DE LOS ESTADOS SUCESORES DE LA MONARQUIA AUSTRIACA

ROMA, 16. — La conferencia de Estados sucesores de la ex-monarquía austro-húngara, aplazó sus sesiones hasta Octubre próximo, después de haber adoptado algu... [illegible]

PESTE BUBONICA ...

ROMA, 16. — ... inglés "Oberland" se constataron dos casos de peste bubónica, falleciendo ambos atacados. Los pasajeros de ese buque han sido puestos en cuarentena.

El gobierno aleman dirige una nota á las Naciones Aliadas, insistiendo en su solicitud de que sean retiradas las fuerzas polacas de Alta Silesia, cuya actuación considera contraria al Tratado de Paz.

PARIS, 16 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Von Rosen, informó al Embajador de Francia y el Encargado de Negocios de Inglaterra sobre una nota enviada a las Naciones Aliadas insistiendo en que se obligue a los insurrectos polacos a retirarse del territorio de Alta Silesia.

Es creencia de que los jefes militares Aliados y el General Hoefor conferenciaron al respecto.

BERLIN, 16 — El Gobierno alemán dirigió a los Gobiernos de Francia, Inglaterra y de Italia una nota declarando que después de las seis semanas que el dictador Korfanty ejerce el poder absoluto en casi toda Alta Silesia, la población es víctima [illegible]

Una alta personalidad alemana que está al corriente de los asuntos de Alta Silesia, declaró que si los Aliados se manifiestan unánimemente contra las exigencias alemanas no quedará a Hoefer más recurso que cumplir lo que se le pide.

SEGUN DECLARACIONES DEL GENERAL VON HOEFER, LOS POLACOS HARAN DE LA ALTA SILESIA OTRO NORTE DE FRANCIA —

BERLIN, 16 — El General Von Hoefer, comandante de las fuerzas alemanas que se encuentran en Alta Silesia, manifestó en una entrevista publicada por el diario "Lunchener Neueste Nachrichten" que el General Lerond trata de evitar un derrama... [illegible]

Mr. Dounier expone los medios que han de asegurar el equilibrio del presupuesto.

PARIS, 16. — Ante la comisión de finanzas de la Cámara, el ministro de Finanzazs Mr. Doumer, expuso los medios para asegurar el equilibrio del presupuesto del año 1922 por medio de nuevas economías en los gastos.

Mr. Doumer se declaró netamente opuesto a una nueva inflación fiduciaria y a la emisión de nuevos empréstitos por el Estado. [illegible]

LA JEFATURA DEL PARTIDO CONSERVADOR

[illegible]

EL SENADO APRUEBA EL CONTRATO CON LA TABACALERA

[illegible]

BOMBARDEO AEREO ... RES EN MELILLA

[illegible]

SIETE PERSONAS AHOGADAS EN ZARAGOZA

MADRID, 16. — Telegrafían de Zaragoza que una barca que conducía a varias personas al monasterio de Rueda, fué arrastrada por la corriente y se hundió pereciendo ahogados un sacerdote, una mujer y cinco hombres.

ESPAÑA

DECRETOS PUBLICADOS HOY EN LA "GACETA"

MADRID, 16. — La "Gaceta" publica un decreto creando la Dirección General de Orden Público, reorganizando el cuerpo de [illegible]

Información Sud-Americana

ARGENTINA

PARTIDA DEL GENERAL LITZMANN — CONFERENCIA SOBRE ENCEFALITIS LETARGICA. — NOTICIAS POLITICAS. — HOMENAJE A MITRE — EL CONCEJAL SOCIALISTA SEÑOR ZACAGNINI SALE PARA ITALIA. — MAS INFORMACIONES—

BUENOS AIRES, 16. — Partió para Europa el general Litzmann, quien dió una serie de conferencias en el Círculo Militar.

—El profesor Araoz Allfaro pronunció una brillante conferencia en la Facultad de Medicina sobre la encefalitis letágica en Buenos Aires.

—El diputado, señor Raffo de la Reta, promoverá en breve una interpelación al Poder Ejecutivo sobre el desempeño de la intervención en Mendoza.

Se referirá a diversos actos del interventor considerados a su juicio como violatorios de las leyes provinciales.

—El sumario administrativo [illegible]

BUENOS AIRES. — La Facultad de Derecho prepara un importante acto un homenaje a Mitre. ... envió su adhesión a los ... organizados por la Asociación Nacional de Homenaje a ...

—El Director de Tráfico ha elevado un proyecto a la Intendencia reorganizando el tráfico en la metrópoli, solicitando la derogación de las ordenanzas actuales que reglamenten la circulación de vehículos.

—Partió para Italia el concejal socialista, señor Zacagnini, donde observará los regímenes municipales y realizará estudios sobre ...ificación.

Además se pondrá de acuerdo con las grandes cooperativas italianas a fin de poder enviarles directamente las cosechas sin intermediarios. En cambio las cooperativas italianas enviarán a las cooperativas argentinas productos o dinero equivalente a las mercaderías importadas.

El señor Zacagnini se pondrá también de acuerdo con la Sociedad Cooperativa Garibaldi para que los cereales argentinos puedan ser trasladados en sus ...

—Zarpó el vapor "Brabantia" llevando a su bordo al diputado, señor Horacio Oyhanarte.

—Falleció el señor Fernando ..., uno de los fundadores del ... Compañía del Gas de La Plata.

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde partirá a bordo del vapor "Principessa Mafalda" el escultor ...echt, autor del monumento a Colón.

Sus compatriotas le preparan una afectuosa despedida.

—Esta tarde se reunirán los representantes del Tiro Federal Argentino, Director de Paseos y del Club Gimnasia y Esgrima para firmar el ante-proyecto que se elevará a la Intendencia proponiendo las bases de un convenio de permuta del Parque 3 de Febrero para facilitar la construcción de un gran stadium y la traslación del polígono del Tiro Federal.

—Esta tarde zarpan los vapores "Brabantía" y "Principessa Mafalda".

BRASIL

CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA — LA INMIGRACION DE ESTE AÑO — ACCIDENTE DE AVIACION — OTRAS INFORMACIONES —

RIO JANEIRO, 16 — Los representantes de los Estados de Pernambuco, Bahía y Río Grande del Sur, que no asistieron a la convención política donde se nombró a los señores Arturo Bernardes [illegible]

RIO JANEIRO, 16 — En lo que ha transcurrido del presente [illegible]

FRUTOS DE LA EPOCA

LA GRIPE

[illegible] ...con taras orgánicas.

Con motivo del recrudecimiento del mal, al Director de la Asistencia Pública, doctor del Valle (hijo), ha adoptado medidas para contrarrestar los efectos de esa enfermedad. Si esta se extiende cada vez más, es debido a la despreocupación de sus familias. La falta de aislamiento de los atacados de gripe facilita enormemente el contagio. Ello se debe a que como la mayoría de las personas no le teme a la enfermedad, dados sus caracteres pasajeros, nadie extrema las medidas profilácticas.

La Dirección de la Asistencia Pública ha hecho fijar carteles en las esquinas, dando instrucciones al público para precaverse contra la enfermedad y para la primera cura. Se ha redoblado, además la campaña de desinfección de los locales donde acostumbran a reunirse gran cantidad de personas, teatros y otros salones públicos, tranvías, etc.

La policía sanitaria del puerto vecino, de acuerdo con un pedido de la Asistencia Pública, ha extremado sus medidas para evitar que ingresen al país gérmenes nocivos de la enfermedad Por otra parte, según la opinión del doctor Del Valle, el estado de la salubridad general y la buena organización de los servicios de la Asistencia Pública y hospitalarios de la metrópoli, son circunstancias que han contribuido a que la gripe no cause estragos entre nosotros.

EL NUEVO NUNCIO EN LA ARGENTINA

MONSEÑOR JUAN BEDA CARDINALE

El cable informa de la designa... [illegible]

El "confiteor" del Artista

¡Cuán pen... [illegible]

LA TELEFONIA SIN HILOS

UN ENSAYO SATISFACTORIO

[illegible]

¿TELEPATIA TRASATLANTICA?

OTRA AUDAZ AGRESION

Un asalto de una ... dacia, se ha llevado ... Marsella, en pleno d... barrio marítimo, el d... yo, y cuyos detalles c... el que en B. Aires se ... tra el habilitado de l...

M. Paul Laucher, h... P. C. P. L. M. en A... cobrado en la Caja C... estación Saint Charle... ma de 140.000 franc... da al pago del perso... rigía en coche a la ... Arenc. Iba acompañad... xiliar, M. Louis Olivi...

[illegible]

EL PERIODISMO EN LA ANTIGUEDAD

EL ACTIPOPULI ROMANI DIURNI

[illegible]

Fantasmas en Buenos Aires

EN PLENA CALLE FLORIDA!

[illegible]

El teniente coronel Carlos Funes

FALLECIDO EN BUENOS AIRES

[illegible]

Choque de trenes en España

ENTRE LOS HERIDOS FIGURA EL ESCRITOR ORTEGA MUNILLA

[illegible]



Vida Social

MATILDE FRIAS DE NIN—

Se cumple hoy el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida dama con cuyo nombre entabezamos estas líneas. Su espíritu elevado, la sana y ama-

CLUB SUIZO. —

El sábado el Club Suizo, ofrecerá de noche una fiesta, en su local social, en honor de sus asociados y de sus familias. El acto, como todos los que patrocina es-

COMPATRIOTAS EN EL EXTRANJERO.

IN MEMORIAM.

REUNIONES.

ENFERMOS.

CAMBIO DE RESIDENCIA

VIAJEROS.

BODAS.

EL CIRCULO FRANCES

REPARTO DE ROPA

TEATROS

SOLIS.

18 DE JULIO.

ROYAL.

LA LIRICA BONETTI — Hugonotes —

del mundo se podría ofrecer un cuadro como el de anoche.

LAS COMEDIAS DE LUIS VERNEUIL —

Entre los actores jóvenes de Francia es una de las figuras más interesantes la de Luis Verneuil, que une a sus méritos de intérprete, verdaderas cualidades de autor, repitiéndose el caso de Sacha Guitry. En Buenos Aires no se conoce más que una obra suya "La traite d'Auteil" malamen-

HOMENAJE A DARIO NICODEMI

DECORACIONES DE TEATRO INCOMBUSTIBLES

MEJORA LA SALUD DE CARUSO

EL CAMINO DERECHO

vación. Aparece en ella la muchacha descarriada que se entrega a la vida viciosa y sobre todo al demonio del alcohol; a buen hombre que lucha por redimirla, pero inútilmente, pues ansía volver a su antiguo vivir libérrimo y errante. Qué hacer? Se pone en brazos de esta mujer un niño y en el acto despiertan sus buenos sentimientos y queda redimida. La psicología de los personajes es muy superficial y es una de esas cosas escritas "de memoria", para servir a un con-

COMPAÑIA NORTEAMERICANA

ECOS DEL TURF

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

COMPETIDORES Y MONTAS

(A cada ejercicio corresponde un kilo de altura)

Premio Piet Roja — 1300 metros

12 Tengo Miedo, 46, X. X.
13 Fimí, 45, A. Avero

Premio Dreadnaught — 1300 metros

1 Yimbo, 55, J. Rijo
2 Metropole, 55, I. Leguizamo
3 Sedña, 55, A. Batista
4 Apache, 55, P. C. Moreno
5 Allemby, 55, F. Gómez
6 Farrapos, 55, A. Pérez
7 Martí, 55, N. Castro
8 Coya, 55, F. Pérez
9 Obolo, 55, J. R. Montero
10 Rafael, 55, E. Ponciolo

Premio Guillermo Young — 2300 metros

Premio Ca va bien—1200 metros

Premio Benz — 1600 metros

Premio Fulmine — 2300 metros

Turf Argentino

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — 1600 metros

Segunda carrera — 1200 metros

Tercera carrera — 1500 metros

Cuarta carrera — 1000 metros

Quinta carrera — 2000 metros

Sexta carrera

Octava carrera

5 Some Day, 48, M. di Biassi, (ap.)
6 Massena, 48, E. Orduña, (ap.)
7 Leonfosó, 48, M. Altamiranda
8 Luminar, 46, M. Acosta
9 Bag Piper, 40, X. X.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

CAMPEONATO DE CANELONES

LOS AURINEGROS

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL BENE

PROXIMOS MATCHES

INTERMEDIA

II DIVISION

BOXEO

EL MATCH DE MAÑANA ENTRE SOTELO Y CONTATORE

AUTOMOVILISMO

Otras de las disposiciones adoptadas y que pueden ser tenidas en cuenta en nuestro país, es la que se refiere a la duración de la patente y que se ha fijado en un término anual.

El 21, de Norte América y Brasil, en el vapor americano "Huron".

CORRESPONDENCIA DIARIA

En el día de ayer fué repartida la correspondencia que de Europa y Brasil trajo el vapor italiano "Príncipe di Udine".

"BIRR"

La misión del profesor Venet

PROPOSITOS QUE LA DETERMINAN

MARITIMAS

"ANSALDO SAVOIA II"

"PRINCIPESSA MAFALDA"

"PRINCIPE DI UDINE"

FLUVIALES

TRAFICO DIARIO

ENTRADAS

SALIDAS

NOTICIAS DE VAPORES

Vapores de carga

SALIDA DE VAPORES

EL PETROLERO ARGENTINO "12 DE OCTUBRE"

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587 SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 823 Viernes 17 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

Las industrias de granja

ASOCIACION DE FRUTICULTORES

En Buenos Aires, y después de varias elecciones se ha constituido la Asociación de Fruticultura,

Los huevos y la especulacion

EL PUBLICO PAGA CARO PORQUE LOS INTERMEDIARIOS GANAN DEMASIADO

En defensa de las rentas de los municipios

NOTA DEL CONSEJO LEGISLATIVO

Montevideo, junio 13 de 1921. — Señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes Dr. José F. Arias.

De todas partes de la República llegan a la sede de la Federación Rural, cuyo presidente invisto, voces amargas y elocuentes, como podrá verse en las notas ad-

pediente para pedir lo que corresponda.

INSTITUTO DE AGRONOMIA. El Ministerio expresado solicita la designación de un Delegado representante de nuestra Corporación para integrar el Consejo de Patronato y Administración

PEDIDOS DE SEMILLAS.

INSTRUCCION PRIMARIA.

TIERRAS PARA AGRICULTORES.

CURTIEMBRES.

TRIGO.

IMPORTACION DE GANADOS

Comisión N. de Fomento Rural

"La Concordia" estancia: 50 vacas y vaquillonas durham servidas, procedencia y marca del establecimiento.

Federación Rural

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO

La cosecha de naranjas en el Salto

Represión del cuatrerismo

Ferias a realizar

EN EL LOCAL RIBEIRO

ta variaciones regidas por el carácter de las lesiones y por la rapidez de la evolución.

La enfermedad se inicia con inapetencia, se nota que las aves buscan los lugares apartados y caminan con lentitud. Hay pérdida de la vivacidad, indiferen-

La peste de las aves

INDICACIONES ATENDIBLES

Agricultura práctica

COMPLEMENTOS NECESARIOS EN UNA HUERTA

Cuando en u ncantero de su quinta se desarrolla una legumbre o fruto de tamaño excepcional o de vigor notable, a simple vista, déjelo que produzca semilla, la que recogerá cuando

En la Rural de Paysandú

Vice Pte. D. Carlos A. Arocena (h)

Secretario don Eduardo M. Horta.

Tesorero Don Alejandro Mak Kay Dik

Vocal, Don Justo Leal.

Campos brasileños

VENTAS EN URUGUAYANA

Asociación Rural del Uruguay

Reglamento-Programa de la Exposición Nacional de Ganadería del Cincuentenario

(CONTINUACION)

Premio "Ministerio de Industrias"

Copa Junior's Champion raza Hereford

"Copa Cooper"

Premio "Familia"

Ganada en 1920 por el señor Tomás D. Bruce con "Manilie".

(Continuará)

Las lluvias

INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO

Sección: Servicio pluviométrico

Datos recibidos de lluvia caída en las últimas 24 horas en las Estaciones Pluviométricas que a continuación se detallan.

Maldonado. — Ciudad mm. 9; Sec. 2.a y Sec. 6.a mm. 9.
Montevideo. — Garzas.
Rocha. — Ses. 6.a rur. mm. 25.
Paysandú. — Sec. 7a. 12 mm.; Sec. 3.a mm 7; Sec. 4.a y 5.a mm 19.
Minas. — Ses. 9.a 25; Ses. 10.a mm. 36; Ses. 12 mm. 32.
Rivera. — Sec. 7a. 30 mm.; sec. 8a. 49; sec. 6a. 20.
Salto — Sec. 5a. 17; sec. 6a. 26.
Soriano — Ciudad, mucho frío, se registró 2 grados bajo 0.
No llovió en los departamentos de Durazno, Colonia, Flores y Soriano. No se recibieron más datos de lluvia hasta la hora de cerrar este boletín.

DATOS ATRASADOS

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

tuó del modo siguiente:

Frigorífico Swift, 1443 cabezas; Frigorífico Uruguaya, 20; Frigorífico Artigas, 167; Pedro Denis y Cía., 234; L. Rappalini e Hijo, 46; Agasto, 382; Interior, 171. Servicio particular, 18. Pedro Ferres y Co., 38.

Total: 2.719 cabezas.

Para hoy son esperados 103 vagones de ganado vacuno.

SAYEGO Y Cía. Vendedores

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

La conferencia I. del algodón

Las cosechas en Alemania

La crisis azucarera en América

El nuevo arancel español

Cereales a término

Bolsas extranjeras

Productos ganaderos

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Venta de lanas

POR EL BANCO AGRICOLA GANADERO

Unión Industrial Uruguaya

SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Mercado de algodón

Registro de hipotecas

Mercado de metales

Mercado de cambio

Mercado de azúcar

Cambios

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La buena situación del mercado tiende a prolongarse, pues por la actitud de los compradores, se deduce que tienen abundantes órdenes de exportación, y como la existencia de artículo es sumamente reducida, es fácil suponer que por el momento la demanda no decaerá. Se pagó por artículo muy especial hasta $.

Los diez kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.20 a 4.40
Id. campo, buenas o superiores sin garrapata id id	" 4.20 " 4.30
Id id regulares o buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	" 4.10 " 4.15
Id id inferiores o recargo de garrapata	" 3.90 " 4.10
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	
Inservibles y pesados	
Entre Ríos buenos lotes de pedo	"
Correntinos, conjunto bueno s/g.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, angosto	
Id verano o desparejo, según conj.	"
Curabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"

Lobo grande de río	" 2.50 " 3.10
Id americanos	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.54
Zorro con cola	" 0.35 " 0.41
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Rige la siguiente cotización:

Los diez kilos

Mezcla buena o inferior peso neto libre de garra	" 4.60

PLUMAS

Sin operaciones.

Manga especial kilo	Nominal
Regular y con chica	
Buena y fresca id	

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado estuvo en los primeros momentos de apertura al mismo nivel anterior o sea hasta $ 9.80. Sin embargo, ante la poca oferta y mayor demanda, mejoró de posiciones, elevándose los precios hasta $ 10, que fué el máximo que se obtuvo por artículo especial. Cotizamos.

Superiores del litoral	" 9.85 a 10.—
Buenos id.	" 9.85 " 9.90
Regulares id id.	" 9.70 " 9.80
Superiores interior	" 9.80 " 10.00
Regulares id	" 9.60 " 9.67
superior s/clase	" 9.60 " 9.80
Regulares	" 9.40 " 9.50
Inferiores	Nominal
superior s/clase	" 9.27 " 9.39
Regulares	" 9.60 " 9.12
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: Pons, Ferrés y C.a 160 bolsas, a R. y Alvarez 149, a Butler y C.a 214, a R. Achard y C.a 125, a J. M. Suarez 44, a V. M. Percovich 54, ... Suarez 300, ... a E. y Ortiz ... Total 1542

Por Estación Bella Vista: Mo... Uruguay 174 ... z y Amespil ... bolsas.

Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.50
Id. regular	" 6.50 " 7.50

OTROS PRODUCTOS

E. Armas e hijos 5 fds. lanares, 142 cs. vs. secos, Gonzalez y C.a 861 cs. vs. secos, 10 id potros, 3 at. becerros, Vda. de I. J. Aguerre 216 cs. vs. secos, A. y J. Mautone 34 fds. lanares, 96 cs. vs. becerros, O. Borrazás y C.a 4 fds. lanares 33 cs. vs. secos, 6 at. corderos, 1 bolsa cerda, Balparda y C.a 13 at. lanares, 281 cs. vs. secos, 1 at. becerros, 2 at. corderos, 1 bolsa cerda. T. y Lessa 17 at. lanares, 30 cs. vs. secos, C. A. y Magariños 18 at. lanares, 27 cs. v. secos, 1 at. becerros, V. Pereyra 25 at. lanares, 53 cs. vs. secos, 12 id becerros, 3 at. corderos, Vda. de I. J. Agierre 273 cs. vs. secos, 2 bolsas cerda, Taranco y C.a 25 at. lanares 39 cs. vs. secos, 2 ata. becerros, 1 at. corderos, J. Ariojn 314 c. vs. secos, 1 at. becerros, J. D. Baragüe 12 at. lanares, 13 cs. vc. secos, Balparda y C.a 3 at. lanares, 135 cs. v. secos, 10 id potros, 1 at. becerros, J. Arijon 2 at. lanares, 50 cs. vs. secos, 1 at. becerros, 1 bolsa cerda, P. G. Gongorra 6 fds. lanares, 33 cs. vs. secos, 1 bolsa cerdo, T. y Lessa 15 fardos lanares, 41 cs. vs. secos, 6 id potros, 2 at. becerros, Vda. de J. I. Aguerre 9 at. lanares, 54 cs. vs. secos, 1 bolsa cerda, R. Penino 4 bolsas pluma.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Detalle de varios productos:

Por Estación Central: 164 bolsas avena, 144 fd. pasto, 20 fd. paja, 2016 c. vs. secos, 56 id id salados, 154 at. y 72 f. lanares, 41 cs. potros, 19 at. y 42 c. becerros, 2 at. varios, 2 bolsas cerda, 4 id pluma, 26 at. corderos, 300 bolsas papas, 143 bolsas de harina.

Notas forenses

QUIEBRA

Rodolfo Pensato. — El apoderado del Síndico, evacuando las vistas conferidas de las cuentas de los rematadores Gomensoro y Castells y del petitorio formulado por el Banco Italiano del Uruguay, sobre realización de prenda manifiesta:

Que en lo relativo a la cuenta de venta presentada por los rematadores nada tiene que observar, por lo que corresponde su aprobación judicial.

En cuanto a la prenda a que se refiere el Banco Italiano del Uruguay, la Sindicatura no conoce los antecedentes y no puede expedirse sin conocerlos detalladamente.

Pero aún en el caso que se trate realmente de prenda, es indispensable, dado el caso de quiebra que debe realizarse la prenda en la forma legal y abonarse los gastos judiciales que se consiguen.

Pide al juzgado se sirva tener por evacuadas las vistas pendientes y resolver lo que corresponda.

El Juez, de lo expuesto por la Sindicatura, confiere traslado al Banco Italiano del Ururguay.

DISULUCION DE SOCIEDAD

MANTAÑO y PIEVERLING, han resuelto disolver la sociedad que giraba en esta plaza habiéndose hecho cargo del activo y pasivo al señor Antonio Mantaño.

COMPROMISO DE VENTA

JOSE ALONSO, ha prometido en venta al señor Domingo Domínguez la casa de comercio en el ramo de carbonería establecida en la calle Galicia 1131 de esta ciudad.

Entrada y venta de ganado en Tablada

DIA 16

2.617 vacunos, 1.765 lanares y 274 cerdos, vendidos: 86 bueyes, 1.818 novillos, 726 vacas y 47 terneras.

DETALLE DE LAS VENTAS

Jose. Chiosa Martínez Biesque—

De Durazo: por C. Alzugaray, 10 novillos, con 403 kilos c/u., vendidos a $ 007 el k.; 10 novillos, con 409 k. c/u., a $ 0070 el k.; 10 novillos, con 407 k., a $ 007 el k., para abasto.

De Cerro Largo: por C. Alzugaray 393 vacas, con 426 k. c/u., vendidas a $ 0065 el k., para Saladero.

De Florida: 73 novillos, por M. San Martín, vendidos a $ 011 el k., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo, por S. Alfaro; 39 vacas, con 365 k. c/u., vendidas a $ 0078 el k., para abasto.

De Cerro Largo, por J. Ubilla; 25 novillos, con 423 k. c/u., vendidos a $ 0079 el k., para abasto; 5 bueyes, con 600 k., a $ 0075 el k.; 11 vacas, a $ 0066 el k., con 422 y 1/2 k.; 35 vacas, con 366 1/2 k., a $ 0058 k.; y 11 vacas, con 404 k., para abasto.

López y Fernández Hnos —

De Florida, por J. Sosa: 1 buey, vendido a $ 0072 el k.; 38 novillos a $ 0072 el k., y 3 vacas a $ 0065 el k., por Saladero y servicio particular.

De Treinta y Tres, por J. Méndez; 3 bueyes vendidos a $ 008 el k., 4 novillos a $ 0075 el k., y 12 vacas a $ 0072 el k., para abasto e interior.

De Raelsa, por R. Barrios: 13 bueyes vendidos a $ 0075 el k., 25 novillos a $ 008 y 0085 el k., 21 vacas a $ 0075 el k., para abasto.

Supparo Quintela y Cía.—

De Durazno: de Robustiano Goñi; 17 novillos con 481 k. c/u., vendidos a 90 m. k. c/u para frigorífico.

De Durazno: de Manuel Rodríguez; 40 novillos con 434 k. c/u., vendidos a 86 m. el k., para frigorífico.

De Durazno; de Benito Goñi: 48 novillos con 507 k. c/u. vendidos a 110 m. k., 10 novillos 507 k. c/u a 80 m. k., para frigorífico.

De Paysandú; de Gabriel García; 63 vacas 428 k. c/u. vendidas a 78 m. k., para saladero.

Vidaurreta y Cía.—

De Rivera, por Narciso Ferreira; 22 novillos con 451 k. c/u vendidos a $ 0065 k., para frigorífico.

De Rivera, por Feliciano Fros, 59 novillos con 448 y 1/2 k. c/u para frigorífico.

De Florida, por Suc. Cortabarría; 866 capones con 58 k. c/u. vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

Alfredo C. Suichin—

De Colonia: 20 vacas por José E. Cabrera, vendidas a $ 008 k., con 404 k. c/u.; 1 vaca a $ 005 k. con 265 k., 20 terneros a $ 0066 el k. con 175 k., para abasto e interior.

De Florida: 12 vacas por Saladero Tabarez, vendidas a $ 0083 k. con 486 k. c/u, 66 vacas a $ 0068 k. con 420 k., para interior.

De Cerro Largo, 1 novillos por Ignacio Baldorino, vendidos a $ 00062 k. con 412 k., 16 vacas a $ 0065 k. con 423 k., 43 vacas a $ 0065 k. con 432 k. para abasto y saladero.

De Florida: 35 novillos por Policarpo Bentancor vendidos a $ 0095 k. con 529 k. c/u., para abasto.

De Florida: 12 vacas por Eusebio E. Sastre, vendidas a $ 0064 el k. con 418 k., 15 vacas a $ 0077 k. con 454 k., para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Canelones: por J. Sosa 2 bueyes vendidos a $ s/p y 7 novillos a $ 0074 k. para saladero.

De Canelones; 4 bueyes por B. García vendidos s/p para saladero.

De Canelones; 2 novillos, 4 vacas por F. Frachsen vendidos a $ 005 k. n. p. para interior.

Ríos Grajales y Giordano—

De Florida; 27 vacas por G. Grajales, vendidas a $ 28.00 c/u para abasto.

De Montevideo; 1 novillo, 33 vacas por P. Lopanio, vendidos a $ 006 ku., 007 y 0074 kv., para abasto interior y servicio particular.

Inciarte y Abreu—

De Montevideo; 6 vacas por R. Tabarez vendidas a $ 004 k. para fábrica.

De Durazno: 29 novillos, 34 vacas por Inciarte y Abreu, vendidas a $ 0078 y 0062 k. n. 0078 k. v. para abasto.

Lizardo R. González—

De San José; 2 bueyes, 35 novillos por F. Pérez, vendidos a $ 008 k. b., 0075 k. n., para abasto.

De Florida; 2 novillos, por F. Godoy, vendidos a $ 50.00 c/u para interior.

Fernández y Moralez—

De Minas; 14 bueyes, 57 novillos, por Faguaya, vendidos a $ 004 y 008 k. b., 0083 k. n., para frigorífico y saladero.

De Treinta y Tres: por M. Irigoyen; 4 bueyes vendidos a $ 0058 k., 57 novillos a $ 0058 k., 42 vacas a $ 006 y 009 k. abasto y saladero.

Etchevarría y Arocena—

De Río Negro; 450 lanares por P. Aguiluz vendidas para frigorífico.

Del Salto: 448 lanares, por Azambuza Hnos., vendidos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Colonia: 18 novillos por J. Aragoityia, vendidos a p/r para frigorífico.

Vda. de Aphestegui Palau y Freire—

De Paysandú: 40 novillos, 66 vacas por L. P. Leaniz, vendidos a $ 004 y 0074 k. n. 004 y 0062 k. v. para saladero e interior.

Olano Hnos.—

De Treinta y Tres, por M. Saraleguy, 2 bueyes vendidos a $ 008 k., 3 novillos a $ 006 k., 12 vacas a $ 006 k., y 6 terneros a $ 00083 y 010 k. n. s/p v. para abasto y frigorífico.

P. J. Etchemendy y Cía.—

De Minas: 22 vacas por J. Chavez, vendidos a $ 0058 k., saladero; 14 terneros a $ 005 k. abasto, y 1 novillo s/p para servicio particular.

Prego y Divesio—

En Florida 30 vacas y 7 terneros por Nicasio Reymundo vendidos s/p v. para abasto e interior.

Rey Azzopardo y Cía.—

En Minas; 1 vaca por E. Rodalla vendida s/p para servicio particular.

Juan R. Pereyra.—

De Canelones: 16 bueyes, 34 novillos vendidos a $ 0065 k. b., 009 k. n. para frigorífico y saladero.

Etcheverry y Andregnetti.—

De San José; 51 novillos por Soria vendidos a $ 010 para frigorífico.

A camisión.—

En Río Negro: 1136 novillos por T. D. Bruce colocados para frigorífico.

En Minas: 109 cerdos por R. Martínez.

En Montevideo: 5 cerdos por N. Flores.

Entradas de ultramar

BIRK—

Vapor noruego, procedente de Hamburgo. Consignado a J. R. Schwartz. Entrado el 16 de Junio.

CARGA DE HAMBURGO

A la orden, 1 cajón papel carbón.

Fco. Grecco, 14 cajones frascos vidrio.

R. Rivero Allendi, 4 cajones enganches, 4 cajones cuchillos, 2 cajones portaplumas, 1 cajon cubiertos ordinarios, 6 cajones art. porcelana, 1 cajón baterías cocina, 1 cajón muestras anillos, 1 cajón bicicletas, 1 cajón baterías cocina, 12 cajones cuchillos, 1 cajón peines y cuchillos, 1 cajón relojes y despertadores, 2 cajones cubiertos y etc.

Staudt Co., 59 cajones papel blanco.

A la orden, 3 cajones art. esmaltado.

Sgo. Guido, 2 cajones pianos y géneos.

A la orden, 1 cajón art. escritorio, 1 cajón ferretería, 2 cajones art. lata.

Eugenio Barth Co., 80 aead. alombre galvanizado, 37 bult. radiadores, 50 tarros de leche, 6 atados raíces arroz, 7 cajones tranformadores, 15 cajones material eléctrico, 27 bult. ferretería.

La Transatlántica, 5 cajones material eléctrico, 13 cajones partes máquinas.

Otto Rabe Walder Co., 39 cajones vidriería, 42 bultos ferretería.

A la orden, 2 cajones pianos.

Finst. y Schaich, 9 cajones inst. médicos.

A la orden, 1 cajón productos químicos.

Bco. Alemán, 2 cajones material dibujos.

F. Smolka, 4 cajones metal. 4 cajones imágenes y cuadros, 1 cajón papel cartas.

Podestá Moreno, 9 cajones muñecas.

A la orden, 1 cajón medicamentos, 2 cajones artefactos de metal, 23 cajones art. metal bisuto, 4 cajones corbatas etc., etc.

González Vega, 3 caj. muestras juguetes, 1 cajón muestras loza ordinaria, 1 cajón muestras tejidos etc.

A la orden, 6 cajones cuellos y puños, 1 cajón máq. mano estamoil, 6 cajones juguetes, 2 cajones máq. calcular, 3 caj. papel encuadernar.

Otero Borrazas Cía., 15 cajones art. loza y vidrio.

ENCOMIENDAS

A la orden, 1 barril colores.

Ant. Rovegno, 1 cajón art. confección.

Risso Co., 1 cajón atopham tabletas.

A la orden, 2 cajones estuches cigarrillos.

Expreso Villalonga, 1 cajón libros.

CARGA DE AMBERES

Cocchi y Diez, 41 cajones vidriería.

Sobrino y Varela, 5 cajones ferretería.

Santiago Guido, 2 cajones elásticos ecc. etc.

A la orden, 68 cajones copas, 50 bult. cemento portland, 4 barriles colores en polvo.

Podestá Moreno, 3 cajones tejidos algodón.

Belac Gil y Co., 4 caj. poil lapin.

Font Starico, 4 cajones vidriería.

Cassarino Hnos., 200 planchas zinc.

A la orden, 20 barriç. zinc, 5 caojnes papel, 330 rollos alambre hierro, 1 cajón papel, 332 barras acero, 02 atad. acero, 360 barras hierro, 101 atad. hierro, 102 barras hierro.

J. Marion, 8 cajones art. hierro.

Trabucati Co., 4 toneles loza etc.

Usina Eléctrica, 3 cajones art. hierro.

Fisnt. y Schaich, 7 cajones maq. frigoríficas.

V. Salvo e hijo, 5 fardos toile y voile.

CORREO DEL INTERIOR

PAYSANDU

EL NUEVO OFICIAL 1o. DE LA JEFATURA DE POLICIA

Ha tomado posesión del cargo, el nuevo oficial 1o. de la Jefatura de Policía, señor Ulpiano C. Martínez.

UN INCIDENTE

El domingo de tarde, frente a la casa de comercio del señor Bicco, ubicada en el camino que conduce a la Colonia Porvenir, tuvo lugar un incidente entre el sub oficial de la comisaría de Las Palmas, Juán Campopiano y el ciudadano Dudeiro Ramírez.

Según parece, entre el sub oficial y Ramírez se suscitó un breve cambio de palabras que tiene su origen en el hecho de haber sido amonestado días pasados, referido funcionario policial, un hijo de Ramírez por llevar armas.

Agregáse que Ramirerz intentó agredir a Componiano con un cuchillo, dando lugar a que este le aplicara dos golpes en la cabeza con el mango de un rebenque, causándole algunas lesiones.

FOMENTO ESCOLAR

La comisión de fomento de la secuela de segundo grado número 4 ha recibido las siguientes donaciones:

Dr. Alberto D. Roldán, pesos 20.00; señora de Viviani, 2.00; señor Jorge Braued 3.00; N.N 1.00; señora de D'Amico, 0.50; señor Fernández Chervet, 0.50; señora Angela C. de Stagno 0.50 Banco de Londres y Río de la Plata, 500; señor José Chedink, 0.50. Total: 33.00. Los niños Santa María Gereda donaron una hermosa estatuita para rifar a beneficio de la copa de leche. La señora de Desantis donó una lata de café de cuatro kilos 1/2.

SOCIALES

El 30 de julio se efectuará el casamiento del señor Inocencio D. Siri con la señorita Etelvina T. Galduroz.

Regresó del Salto el agrimensor señor Víctor Hugo Bernasconi acompañado de su señora esposa Juana Guggeri.

—De Queguay los señores Gerónimo Lapetra, Enrique Suares y Anacleto Montero; de Salto el agrimensor señor José S. Meier.

—Regresó a Salto el señor Enrique Fleurquin acompañado de su señora esposa.

—Llegó de Pinera el señor Juan Elizondo acompañado de su señorita hija.

—Para Salto la señora Francisca Devoto de Vignola acompañada de su señorita hermana Sara.

—De Young la señora Angela Biancardi de Blanco.

SALTO

LAS REGATAS DEL DOMINGO

En las regatas realizadas el domingo en el Salto, fueron vencidas las tripulantes sanduceras. A juzgar por los informes que se nos han dado, en las carreras en que intervinieron los remeros sanduceros, fué reñidísima y el triunfo se mostró indeciso hasta el instante mismo en que llegaron las embarcaciones a la raya.

La regata de gig fué ganada por la tripulación salteña formada por los señores Esteban Irazusta, Juan Mathinson y Oscar Larralde.

A la pequeña distancia de un punto de popa llegó a la meta la embarcación tripulada por los jóvenes sanduceros Leopoldo Pizzorno, Alfredo Luciano y Osvaldo Federico. El tercer puesto correspondió a otra tripulación salteña, y el cuarto a la sanducera integrada por Enrique Sagrera, Elbio Desanti y Andrés Ancinelli.

La egata de shell fué gaada por Pedro E. Fernández contra Contra Jos- Desanti, por una diferencia de treinta centímetros. El final de esta carrera fué emocionante, pues las dos embarcaciones ibtn tan emparejadas, que alternativamente a cada remada se sobrepasaban.

Debemos anotar como circunstancia curiosa, que el ganador es sanducero, y se ecuentra radicado en el Salto desde hace un año.

El triunfo de los salteños, muy honroso, se atribuye en gran parte al severo entrenamiento que tuvieron, reconociéndose, por orta parte, que han hecho considerables progresos en el remo.

Los remeros sanduceros acompañados por el delegado señor Jaime Aragonés, se muestran muy agradecidos a las exquisitas atenciones que les fueron dispensadas por las autoridades del club salteño durante su permanencia en aquella ciudad.

SOCIALES

Partió para Buenos Aires con motivo del fallecimiento de su señor padre, el empresario de obras D. Alfredo Romagnoli.

Se ausentó para Montevideo el Juez Letrado Dr. Oscar Ferrando y Olaondo.

—Para Queguay el Sr. José Avellanal.

—Salió para Paysandú el señor Alejandro Barboza.

—Regresó a Flores el Sr. Juan O'Neill.

—Llegaron de Cañas los Srs. Alcides Correa y José Souza.

— Se encuentra en esta procedente de Lavalleja, el Sr. Juvenalio Martínez.

—Llegó de Palomas el hacendado de aquel paraje Sr. José M. Silva.

OBRAS EN LOS SALTOS DEL URUGUAY—

El doctor Carlos Rogberg, apoderado y representante del ingeniero Maurico Moullard, de París, ante los tres gobiernos de la Argentina, Brasil y Uruguay, solicita que se dé por reproducida la solicitud de concesión de obras en el Salto Grande y Chico del Uruguay, para la facilidad de distribuir la energía hidroeléctrica con profusión y a precio barato en un radio de 600 kilómetros de Salto Grande, interesando asilar tres cuartas partes de la población de la República Argentina, para asegurar la navegación sobre 675 kilómetros del río inaccesibles hoy, para asegurar el riego en varias provincias; para atenuar si no suprimir, las inundaciones periódicas ribereñas del río Uruguay.

COSECHA DE NARANJAS

En algunas chacras se ha iniciado ya la recolección de la naranja.

En el transcurso del mes será realizado parte del arranque de la fruta, dejándose para el siguiente lo demás.

En cuanto al resultado de la cosecha y sus rendimientos, las noticias que hemos recogido son bastante satisfactorias.

La cosecha representará para el Salto una entrada de más de 300 mil pesos, cifra bien apreciable que denota la riqueza que representa para el departamento esa rama de la agricultura.

Según se informa en el transcurso de la presente semana comnzarán los embarques de naranja con destino a Buenos Aires.

Ya han llegado los envases respectivos que serán reparados de inmediato.

HERIDO CASUAL

En circunstancias en que se hallaba de caza por los campos del doctor Manuel Devincenzi, el señor Juán B. Arnaud, hirióse casualmente de un balazo de escopeta en el brazo derecho.

La víctima viajaba en auto por el campo y tenía la escopeta recostada a su lado, cuando en un descuido cayóse el arma escapando el tiro.

De inmediato fueron reclamados a la ciudad los médicos, quienes le practicaron la primera cura.

La bala desgarró las carnes, cortándole una vena y una arteria.

CLUB DE AJEDREZ

Conforme lo hemos noticiado la comisión del Club Uruguay resolvió prestigiar la constitución de un club de ajedrez, que funnará en nuestra primer centro social y bajo sus prestigios

INICIATIVAS PROGRESISTAS

Tomamos de "La Tarde":

"Hemos venido traduciendo impresiones recogidas en el ambiente acerca de las nuevas iniciativas que surgen del mismo en el sentido de realizar obras y empresas tendiente a marcar progresos apreciables, tanto del punto de vista edilicio como industrial y comercial.

La ponderable decisión del señor Penco de llevar a cabo la construcción de un edificio para espectáculos de cinematógrafo, tuvo, como dijimos, la virtud de suscitar ideas similares.

Ya el señor Ambrosoni, dándose cuenta de la necesidad de un edificio para Hotel, ha pensado en la realización del mismo, aprovechando para ello el terreno de la calle Artigas y Juán Carlos Gómez.

Y así, del mismo modo, otros capitalistas sustentan propósitos de igual índole, tratando de llenar así necesidades sentidas y marcar progresos que reclaman la importancia y el prestigio de la ciudad.

No solo se trata de obras de gran precio, sino que también de finalidad plausibles. Se nos dice efectivamente, que existe el propósito de problema de la vivienda económica para empleados y el de las casas colectivas para obreros.

Si todo ello fuera realizado, como es de esperar, indudablemente el Salto resultaría beneficiado de un manera apreciable.

Para quienes sustentan tales ideas vaya desde luego una palabra de estímulo, en la cual va también el deseo de toda la población, que desde luego reconoce el significado y el beneficio de dichas ideas, una vez que ellas fueran realizadas.

EL MOLINO HARINERO

Otra de las iniciativas que se vienen sustentando y que una vez más realizadas reportará apreciables beneficios, es la de establecer un molino harinero.

Esa idea, auspiciada por el concejo departamental, está en vías de realización.

Hoy llegó de Buenos Aires, el capitalista señor Gómez, quien ha tomado impresiones personales con el propósito de constatar la conveniencia de llevar a cabo la empresa."

Notas varias

Nuevo servicio de vapores americanos en el Mediterráneo

La International Freighting corporation, de Nueva York ha establecido un servicio regular de vapores de carga que harán viajes cada quince días entre los puertos de Mediterráneo.

Los puertos que tocan estos vapores son: Barcelona, Valencia, Padermo Nápoles Salónica, Piraeus, Constantinopla Bourgas, Varna, Constanza y Sulina. Se espera que pronto se pondrá en servicio otros seis o más vapores de matrícula americana el cual se inauguró el doce de marzo próximo pasado.

Yugoeslavia prohibe el uso de claves telegráficas

Informes oficiales recibidos de Belgrado indican que el ministro de interor yugoeslavo ha dado una orden prohibiendó el uso de claves comerciales, por individuos o corporaciones, al enviar telegramas de Yugoeslavia a países extrangeros, aunque se depositen copias de esas claves en la oficina de telégrafos.

Se cree que en vista de las serias dificultades que esta orden acarrae a los que comercian con el extrangero, se han presentado protestas diplomáticas por varios países.

Fabricas de papel y de pulpa del Africa del Sur

La fábrica de papel que se encuentra en el río Klip, Transvaal, está produciendo actualmente papel para envolver solamente. La construcción de esta fábrica duró cerca de tres años.

En Natal se esta instalando otra fábrica, esperándose que dentro de poco tiempo empezará a trabajar; su capacidad será de seis mil toneladas anuales.

Avisos del día

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Jaime Cibils Larrávide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Adela o Adela Margarita Franchi de Ferreira, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Junio 13 de 1921.— Eduardo Díaz Falp, Actuario.

1277-Jun. 28

GENERALES

Asociacion de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

La Mesa que firma tiene el agrado de citar a los miembros de la Asociación de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 de Junio, a las 18 horas, en la Universidad — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Salón N.o 1 — a fin de considerar los siguientes asuntos:

1.o Renovación de autoridades: Informe de la Comisión de Escrutinio.

2.o Comité Pro-Universitarios de la Europa Central y Oriental: Circular dirigida a la Asociación.

Saludamos a Vd. con atenta consideración.—Adolfo H. Pérez Olave, Presidente; Rafael Ruano Fournier y Ricardo Martínez Quiles, secretarios.

1267-jn.18.

Al Comercio

Vapor noruego "Birk". — Se previene a los consignatarios de las mercaderías que dicho buque conduce de Hamburgo y escalas, que deben depositar en esta Agencia el 3 o|o del valor de sus respectivas mercaderías, a título de garantía a la Avenría Gruesa que experimentó el mencionado vapor a consecuencia de un incendio que se declaró a su bordo en el puerto de Amberes.

Es indispensable que los consignatarios presenten los conocimientos y facturas originales al efectuar los correspondientes depósitos. — Montevideo, 15 de Junio de 1921.—"Artus" Danziger Reederei und Handels A. G.—J. R. Schwartz, Agente.

1264-jn.24.

Aviso al Comercio

VAPOR "H. HEATHER"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 17 y 18 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previo presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 16 de 1921.—Christophersen Hnos., Agentes.

1268-jn.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pedro Augusto Pomelia citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1921.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1246 Jun. 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alfredo E. Castellanos citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 13 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

1246-jl.26.

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junino de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

Dirección General de Avaluos y Administración de Bienes del Estado.

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de la Ley de Expropiaciones y el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 3 del corriente, que designa para ser expropiados los predios calle Buenos Aires sin número (inmediato al número cuatrocientos cincuenta y uno) y Misiones números mil trescientos dos al mil trescientos seis y los numerados mil trescientos ocho, mil trescientos diez y ocho, mil trescientos veinte y mil trescientos veintiseis, pertenecientes a los señores Tomás y Eladio Núñez, Taboada, Núñez hermanos, Isabel F. de Lappne, Sebastián Sciarra y Luis Jocopi y Juan Marabotto, se hace saber a los que se consideren con algún derecho a los referidos inmuebles, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo No. 412, por el término que fija el Art. citado, el plano y los demás antecedentes de la expropiación. Montevideo, Junio 15 de 1921. LA DIRECCION.

Jun. 23.

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Junio próximo venidero a las 11 a. m. en el local social calle Piedras 387 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Balance y Memoria anual.

2o. Renovación del Directorio.

3o. Nombramiento del Síndico y suplente respectivo.

4o. Constitución del Fondo de ... El Directorio

Montevideo, Mayo 30 de 1921.

1097-Jun. 18

Suministro de 59.250 Lámparas Eléctricas de filamento metálico.

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación para la provisión de 59.250 lámparas eléctricas de filamento metálico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17. (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas el día 12 de Setiembre próximo a las 10 y 30 horas, en presencia de los interesados que concurran a ese acto. — Montevideo, Junio 8 de 1921.

1206-mls.vns.dgs-jl.1.

Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado

SUMINISTRO DE UN TURBO-ALTERNADOR DE 10.000 KW.

Licitación

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un turbo-alternador de 10.000 kw., con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1453, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el día lunes 5 de Setiembre próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Junio 4 de 1921 — LA GERENCIA.

1165-mls., vns., gds. Jl. 8.

REMATES

H. Adami Casaravilla

JUDICIAL

Solar esquina en Capurro. Base $ 1.88 el metro cuadrado. — Tres solares en el Camino Reyes frente a la Criolla. Base $ 0.591 el metro cuadrado.

REMATE PUBLICO. — Por disposición del Señor Juez letrado departamental de segunda turno, Dr. Berinduague, conociendo por licencia concedida al de primer turno dictada en el expediente sobre incapacidad de Doña Eugenia Rey, se hace saber: Que el día 24 del corriente, a las 3.30 p. m., en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Don Horacio Adami Casaravilla, asistido del alguacil y actuario a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1o., un solar de terreno situado en la playa Capurro, de este Departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, que se deslindan así: diez metros de frente al Este sobre la calle 3a. Mac Eachen, por cuarenta metros de frente al Oeste por donde linda con el Solar número 16; por el Norte linda con el solar 13 y al Sur, por formar esquina de frente a Calle Particular de diez metros de ancho. Este bien se encuentra aforado para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de un mil cien pesos; y 2o., tres solares contiguos situados en el Miguelete, Cuchilla de Joanicó, en este departamento, señalados con los números veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve, compuestos de una superficie de un mil trece metros con ochenta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así; cuarenta metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Reyes, por cincuenta y dos metros treinta centímetros de fondo al Noroeste, por donde linda con los herederos de Fonseca, hoy Héctor Trabucatti; por el Sur Oeste en una línea de cuarenta metros sesenta y siete centímetros linda con el solar veinte y seis, y por el Sureste en una línea de 8 metros 60 cm. linda con los herederos de Fonseca. Estos solares se encuentran aforados para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de novecientos pesos. Se previene que la venta de los bienes descriptos tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 2 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.

Más informes en mi casa de remates, Bartolomé Mitre 1377.

Jn.24.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su local de remates

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

LLEVARA EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

EL MIERCOLES 22 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se remaarán el juevec 23 a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Octubre de 1920, con vencimiento Abril de 1921, y cuyos números están comprendidos:

Del 84.507 al 86.989 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 51.552 al 51.818 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 21, de acuerdo con lo que establece el artículo (8.o Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1244-jn.21.

Por Carlos I. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 14 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca; una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Atilio C. Brignole, y lo proveído por el que suscribe, Juez de Paz de la 3a. sección judicial del propio Departamento, en los autos caratulados. La sucursal del Banco de la República en Rosario con Ramona Sánchez de Nieto y Eduardo Nieto Laborde, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro del mes de julio del corriente año, a las catorce horas en las puertas de este Juzgado, por el martillero don Carlos I. Clavijo acompañado del infrascripto Juez y al mejor postor, se va a proceder a la venta de una fracción de campo y sus mejoras, de propiedad de Doña Ramona Sánchez de Nieto ubicado dicho bien en el paraje denominado «Horqueta del Rosario» quinta sección judicial de este Departamento, compuesto de una superficie de trescientas treinta y cinco hectáreas, cinco mil treinta y ... 30 metros, lindando al N. don Pedro R. Sánchez; al Sud, Natalia Sánchez; al Este, el arroyo Rosario y al Oeste, parte con gajo del citado arroyo, parte Rogelio Sánchez y parte con Antonio Zerpa, lindando ... por el Este y Oeste con un pequeño martillo entrante con don ... tallo Sánchez.

Se previene, 1.o: —Que el mejor postor, debe consignar el diez por ciento del valor de la propiedad al serle aceptada su oferta, ... los dispuesto por el artículo ... del Código de Procedimiento Civil.

2.o—Que el campo estará disponible para el día seis de ... de este año y que los arrendamientos están cubiertos ... aquella fecha sin que el comprador tenga derecho a exigir el reintegro de los mismos.

3.o—Que los gastos de escritura, registro y certificados, son de cuenta del comprador.

4.o—Que los títulos y autos ejecutivos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Rosario, Mayo 28, de 1921. —BERNARDO PAZ.

Nota importante. — Llamo la atención de los que se interesen en la adquisición del mencionado inmueble sobre las ventajosas facilidades de pago que otorgará el Banco de la República. Una tercera parte al contado y el resto en un préstamo hipotecario a ... años de plazo con amortización del 20 por ciento por semestres adelantados, con garantía del mismo bien. Por más datos dirigirse al que suscribe.

CARLOS I. CLAVIJO.—Local: "Los Rosas", Costa del Colla.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos

Sierra Ventana	8 de Julio
Liger	1 de Agosto

Para Río Marsella y Génova

CORDOBA	16 de Junio
Valdivia	3 de Julio

Para Brasil y Havre:

OUESSANT	18 de Junio
Malte	4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Río, Vigo y Burdeos

Massilia 13 de Julio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.



Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYAA	para SOUTHAMPTON	alrededor	Junio 25
ANDES	id.	id.	Julio 9

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO	para LIVERPOOL	alrededor	Junio 30
DARRO	"	"	Julio 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA	Junio 20
OKITA	Julio 10

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Società Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**

Sale el 15 de Julio para Río Grande, Santos, Nápoles y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos, Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tel. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
[illegible]
1314 — SOLIS — 1320 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 948 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfono: Compañía de Montevideo, 1695 (Central)
Sociedad Cooperativa, 646
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1315.—Montevideo
1625-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1683. 1810-pte.

MANUEL IRIBARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la [illegible] de dientes naturales. [illegible] fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3570 (Central). Mie.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA—Escribanos. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (Oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. [illegible]—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 [illegible]. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.81.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral [illegible]. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

CASA Gregorio Guendelman, se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia). 1176-Jul. 8

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO

Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar $ 0.40

Solicítelo en esta Administración Rincón. 583

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Concejo de Administración D. de Montevideo

PROVEEDURIA Y ALMACENES

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y Alfalfa necesarios a los animales de la División de Limpieza y Transportes durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1921, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría y Almacenes Av. Gonzalo Ramírez 1214, los sábados de la hora 8 a la hora 12 y los demás días hábiles desde la hora 12 y 30 a la hora 18 y 20.

Las propuestas, en hoja de sellado de $ 0.25, se recibirán bajo sobre en la Oficina licitante el 24 del corriente a la hora 15, que se procederá a la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar todo o parte de la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas. Montevideo, Junio 12 de 1921.

Ricardo E. Yannicelli, Jefe.
Héctor Brito, Sec. ad-hoc.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito No. 373.

Pte.



BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 — 25 DE MAYO — 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1		%	anual
" cuentas corrientes acreedores	2		%	"
" plazo fijo a 3 meses	4	½	%	"
" " " " 6 "	5		%	"
" " " " año	6		%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4	½	%	"
" " " " " " 6 "	5	½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6		%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Bidets
Lavatorios — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos

Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.lu.-cdo.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado	$ 2.500.000.00
Reservas	" 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 ojo anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480. — Agencia Avenida [illegible] número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual
" 6 "	6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de [illegible], etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Viscaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n., 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n., 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Ceballati No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518, 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS —Agraciada No. 827, 6 piezas $ 150; Millán No. 662, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n., 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n., 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.

Pte.